



ESTATAL | 5

Más de 32 millones: sancionó el Consejo General del INE a 8 partidos de entidad, omisiones del 2023

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]



ESTATAL | 10

Trasplante de órganos y tejidos: generosidad y solidaridad permite que otras personas tengan una nueva

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

| *Valores:             |                |
|-----------------------|----------------|
| Moneda                | Venta en pesos |
| Dólar (\$)            | 20.91          |
| Euro (€)              | 21.43          |
| Libra (£)             | 25.91          |
| *Fuente: CitiBanamex. |                |

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL:  
Rafael García Garza

JUEVES 27  
FEBRERO 2025  
AÑO 16 Nº 5759

# CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

## Hidalgo atrae reflectores con XVI Campeonato Nacional de Robótica

■ Inauguró Julio Menchaca el evento y reitero el compromiso de preparar a estudiantes para los desafíos de la industria 4.0, esto dentro de entornos nacionales e internacionales; escalas

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Julio Menchaca inauguró el XVI Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics, por sus siglas en inglés), reforzando así su compromiso de preparar a las y los estudiantes para los desafíos de la industria 4.0 dentro de entornos nacionales e internacionales.

"Estamos trabajando para vincular la academia con el sector productivo, de poder hacer realidad la aspiración de quienes van a las aulas", aseguró el gobernador de Hidalgo, durante la edición de este año, al momento de recibir el reconocimiento como Promotor STEM del año.

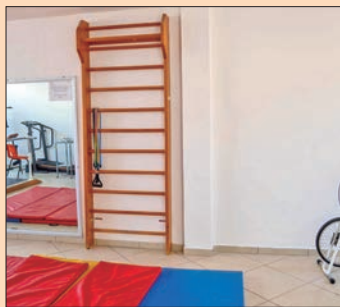
Adelantó, este 26 de febrero, que este 2025 entregarán de 500 mil paquetes de útiles, calzado y uniformes a estudiantes de nivel básico... 3



DISTINCIÓN. Jefe del Ejecutivo estatal recibió el reconocimiento como Promotor STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics, por sus siglas en inglés), del año.

## Confirman desechamiento de queja promovida por excolaborador del INE. 5

■ Van 352 paisanos deportados, así lo confirma el INM. 9



ESTATAL | 11

DIF Pachuca inauguró Consultorio Dental de la UBR y presentó los avances realizados en este espacio; metas



REGIONES | 13

Incendio forestal en cerro ubicado en la comunidad Chimalpa, municipio de Apan, ya está casi sofocado

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]





Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITOR GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086  
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### CUÁNDO

Aunque inicialmente afirmaron que el próximo 28 de febrero inaugurarían la carretera Real del Monte-Entronque Huasca y que incluso asistiría la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, este 26 de febrero el gobernador hidalguense no quiso adelantar si este viernes ocurrirá tal evento. Refirió Julio Menchaca que la obra tuvo complejidades, pero la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) aseveró que terminarían a finales de febrero, por ello esperarían la visita de Sheinbaum, sin embargo, independientemente del evento inaugural, entregarán el proyecto el 11 de marzo. "El 11 de marzo la entregan, no dispongo de la agenda de la presidenta, pero no tengo duda que va a venir a inaugurarla".

### VENTAJA

La Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA) inició la "Caravana Preventiva Estiaje 2025", cuyo objetivo es concientizar y capacitar a los 84 municipios sobre la importancia de tomar medidas preventivas ante la temporada de sequía. "De los Jales a la Sierra, el equipo de la CEAA recorrerá los municipios para que tomen las medidas necesarias en temporada de sequía. Todas y todos tenemos que ser parte de la solución ante este problema que ocurre a nivel mundial. Hoy, no sólo es cuidar el agua, también es cuidar todo lo que hacemos para disminuir nuestra huella hídrica y así lograr un cambio en el planeta".

### NO

En reciente en temas abordados, con autoridades municipales d Tulancingo, resurgió el relacionado a la regulación del transporte tipo Uber: los mandos locales reiteraron que la plataforma "Pronto" no aplica a Tulancingo y recientemente su publicidad fue retirada.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### FRANCISCO WILSON

Desde Pachuca, el presidente de la Academia STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics) Iberoamérica, Francisco Wilson Robles, resaltó que las y los 16 ganadores de las diferentes categorías alcanzarán su pase a la competencia más grande del mundo: será en Texas, Estados Unidos. Dicho evento atrae miradas hacia Hidalgo.

## abajo



### JUAN VIGGIANO

Otro de los que aparece en la "lista negra" de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo es el exalcalde de Chapulhuacán. Los comentarios, tras el reciente informe de la ASEH, arrojan más y más perfiles que deben transparentar ciertas acciones y en ese escenario aparece José Juan Viggiano Austria.

## LA IMAGEN



## TULANTEPEC

Una camioneta donde transportaban combustible, de dudosa procedencia, se incendió en el municipio de Santiago Tulantepec. La madrugada de este miércoles, de acuerdo con la Policía Municipal, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre un incendio en la comunidad Paxtepec. Al arribar al lugar los oficiales junto con personal de protección civil, localizaron una camio-

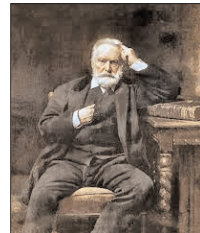
neta la cual fue consumida por el fuego. Cabe mencionar que dicha unidad transportaba bidones abastecidos con hidrocarburo sustraído de manera ilegal de los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex). No reportaron personas lesionadas debido a que la unidad estaba abandonada cuando arribaron las autoridades.

*Foto: Especial.*





"El amor no tiene término medio: o pierde o salva. El destino humano está encerrado en este dilema": Víctor Hugo (poeta, dramaturgo y novelista romántico francés, considerado como uno de los más importantes en lengua francesa)



# Voltean hacia Hidalgo por campeonato de robótica

EDICIÓN XVI

► Meta del gobierno estatal es impulsar a las juventudes hacia panoramas internacionales



ALDO FALCÓN

**DISTINCIÓN.** Gobernador recibió el reconocimiento como Promotor STEM del año STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics, por sus siglas en inglés).

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Julio Menchaca inauguró el XVI Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics, por sus siglas en inglés), reforzando así su compromiso de preparar a las y los estudiantes para los desafíos de la industria 4.0 dentro de entornos nacionales e internacionales.

"Estamos trabajando para vincular la academia con el sector productivo, de poder hacer realidad la aspiración de quienes van a las aulas", aseguró el gobernador de Hidalgo, durante la edición de este año, al momento de recibir el reconocimiento como Promotor STEM del año.

Adelantó, este 26 de febrero, que este 2025 entregarán de 500 mil paquetes de útiles, calzado y uniformes a estudiantes de nivel básico, además de que en el mes de marzo se otorgarán alrededor de 15 mil tabletas para estudiantes destacados

de nivel medio superior.

En un acto simbólico, se realizó la entrega de 20 laboratorios STEM a instituciones de educación media superior, mismos que representan 46.5 millones de pesos del presupuesto estatal. De manera similar, Menchaca entregó los premios a las categorías "Robótica Móvil" y "Vex UPT 2".

Al tomar la palabra, el presidente de la Academia STEM Iberoamérica, Francisco Wilson Robles, explicó que las y los 16 ganadores de las diferentes categorías alcanzarán su pase a la competencia más grande del mundo, que se desarrollará en Texas, Estados Unidos.

Igualmente, detalló que después de Estados Unidos y China, este campeonato hoy se convierte en el tercero más grande del mundo, marcando un precedente que posiciona al estado y país como punta de lanza en la materia.

Tarek Shraibati, vicepresidente de Programas Internacionales

de la Fundación de Robótica, Educación y Competencias, aseveró que nuestro país destaca por sus participaciones en estas justas: "Me complace anunciar que hemos dado 5 mil dólares para apoyar a los equipos mexicanos que participarán en el encuentro de Texas", puntualizó.

Asimismo el secretario de Educación Pública, Natividad Castrejón Valdez, informó que el año pasado se invirtieron 41 millones de pesos (mdp) para instalar 16 laboratorios STEM en las universidades tecnológicas, mientras que en este ejercicio fiscal 2025, se invertirán otros 46.5 mdp para el equipamiento de estos laboratorios en 20 instituciones de educación media superior.

"Son ustedes, participantes, quienes representan el más valioso patrimonio que tenemos para construir un mejor futuro. El campeonato que hoy nos convoca es una celebración humana y un encuentro entre pares", concluyó.

## Reforma al Poder Judicial local no tiene problemas: Menchaca

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Defendió el gobernador, Julio Menchaca Salazar, la reforma al Poder Judicial local que recientemente aprobó el Congreso hidalguense, pues armoniza su contenido con los cambios a las disposiciones constitucionales a nivel federal, por ello conminó a sus críticos a que la estudien adecuadamente.

El dictamen con las mencionadas permutas que permitirá la elección de jueces y magistrados por voto popular, validado con 25 votos a favor y cinco en contra, consideró las tres iniciativas presentadas por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT), de la fracción de Morena y la que remitió el titular del Poder Ejecutivo.

Algunas de los tópicos que generaron discusión entre diputados fue la falta de foros de análisis; la integración del comité de evaluación, conformado por los tres poderes del estado; que los magistrados y jueces estarán en su cargo por nueve años con posibilidad de reelección; así como el desconocimiento de los recursos necesarios para su organización por parte del Instituto Estatal Electoral (IEEH).

Cuestionado al respecto, Menchaca insistió que la normativa cumple con el mandato constitucional federal y contempla diversos aspectos como la elección de personas juzgadas, por ello exhortó a conocer puntualmente la reforma local.

"Se sintetizaron para dictaminar tres iniciativas, es primero una disposición constitucional federal, el adecuar las constituciones del estado y desde luego que está sujeta esta iniciativa a todos los parámetros que marca en la reforma constitucional, yo respeto los puntos de vista, pero le sugeriría, no solamente como gobernador, sino como abogado, que lean bien lo que se discutió y lo que se aprobó, en ningún momento es contra lo que se dispone a nivel federal, incluso la reelección de magistrados, de jueces está contemplada en la disposición federal y el número de jueces, que es otra de las situaciones que cuestionaron, fue información directa del Poder Judicial".

Enfatizó que a su conside-

ración no exhibe problemas el dictamen votado por el Congreso local, pero para quienes no comparten ese punto de vista, les recordó que hay mecanismos para controvertirla ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Otros de los aspectos de la reforma local es que habrá periodo de campañas de 60 días, crea un Tribunal de Disciplina Judicial, los jueces y magistrados no podrán ganar más que el gobernador, los aspirantes no ostentarán cargos titulares de alguna dependencia de la administración estatal, ni de la Fiscalía General del Estado, Poder Ejecutivo, o haber sido senador, diputado federal o local en el último año.

En tanto que establece que los comicios serán el primer domingo de junio del 2027, cuando los hidalguenses elegirán 111 jueces y 21 magistraturas.

**UNA DUDA...** Aunque inicialmente afirmaron que el próximo 28 de febrero inaugurarían la carretera Real del Monte-Entronque Huasca y que incluso asistiría la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, el gobernador hidalguense no quiso adelantar si este viernes ocurrirá tal evento.

Refirió que la obra tuvo complejidades, pero la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) aseveró que terminarían a finales de febrero, por ello esperarían la visita de Sheinbaum, sin embargo, independientemente del evento inaugural, entregarán el proyecto el 11 de marzo.

"El 11 de marzo la entregan, no dispongo de la agenda de la presidenta, pero no tengo duda que va a venir a inaugurarla".



ALDO FALCÓN



# Con todo el respaldo para nuestros emprendedores

**FORTALECER PROYECTOS**

► En Hidalgo, ningún emprendedor está solo y así lo demuestran desde las *Rutas de la Transformación*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

La administración encabezada por el gobernador Julio Menchaca Salazar se ha convertido en un referente de apoyo social y un gobierno genuinamente humanista, enfocado en el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, e impulso a los emprendedores.

Y las "Rutas de la Transformación" son un claro ejemplo de este modelo efectivo, acercando servicios esenciales a la población y brindando oportunidades a quienes más lo necesitan.

Detalló el gobierno estatal que este enfoque ha generado un impacto positivo en la economía local y ha fortalecido la confianza de los emprendedores en el gobierno estatal.

Un testimonio de este compromiso es el caso de Leopoldo Montes Ríos, originario de Emiliano Zapata. Transportista que recibió un crédito de 2.5 millones de pesos a través del Programa Impulso Nafin de la Secretaría de Desarrollo Económico, que le permitió adquirir tractocamiones y equipo de abastecimiento para su empresa,



**LEOPOLDO MONTES.** El transportista, originario de Emiliano Zapata, recibió un crédito de 2.5 millones de pesos a través del Programa Impulso Nafin de la Secretaría de Desarrollo Económico, que le permitió adquirir tractocamiones y equipo de abastecimiento para su empresa, impulsando su crecimiento y generando nuevas fuentes de empleo.

impulsando su crecimiento y generando nuevas fuentes de empleo.

"Estoy profundamente agradecido con este gobierno y con Julio Menchaca. Ahora tengo mayores posibilidades de crecimiento, más capacidad y la oportunidad de generar más empleos", expresó el señor Leopoldo.

Al brindar acceso a mayores oportunidades, se está mejorando la calidad de vida de los hidalguenses y fortaleciendo la economía local.

En Hidalgo, ningún emprendedor está solo. La transformación está en marcha y llega a cada rincón del estado, brindando

atención directa y eficiente a quienes buscan hacer crecer sus negocios y contribuir al desarrollo de la comunidad.

El gobierno estatal reafirma su confianza en el potencial de los emprendedores hidalguenses y su compromiso de seguir impulsando su crecimiento.



ESPECIAL

CCEH

## Empresas tienen bolsa para los deportados

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Actualmente las empresas tienen bolsa de trabajo de mil 200 plazas listas para ofrecer a migrantes hidalguenses que sean deportados de Estados Unidos, manifestó el presidente del Consejo coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

"Se concretó una reunión con el secretario del Trabajo y previsión social del estado de Hidalgo, Javier González y autoridades del Instituto Nacional de Migración para verificar el tema".

Destacó que se elabora un padrón de los migrantes que son repatriados al estado de Hidalgo, para conocer sus perfiles, especialidades y ubicarlos en las diversas industrias.

Algunos de los migrantes se dedican a la construcción, carpinteros, plomeros y otras actividades, por lo cual se debe aprovechar la mano de obra que está calificada y ubicarlos en sus respectivos sectores.

Además, hay personas que se dedican a trabajar en otras especialidades de la cocina, meseros y chefs que se habrán de colocar en las empresas de restaurantes.

El presidente del CCEH puntualizó que de acuerdo al padrón deben proporcionar sus direcciones, para ubicarlos en las empresas que se localizan en diversas regiones del estado de Hidalgo.

"Hasta el momento se tiene un número aproximado de mil 200 plazas que están listas para ofrecer a los migrantes que regresen a sus localidades de origen, son exclusivamente para los hidalguenses".

**Descarga**

**Ingresa tu número de placa y los últimos 5 dígitos del número de serie**

**Paga**

\*Lineamientos de operación 2025

Conoce el proceso de aprovechamiento del **ACOPIO DE ÁRBOLES DE NAVIDAD NATURALES**

¡Te contamos en qué consiste!

**TRAJE TU ÁRBOL AL PARQUE ECOLÓGICO CUBITOS (PEC)** iniciará un proceso de aprovechamiento para regresarlo a la tierra.



# Más de 32 mdp en multas por omisiones en fiscalización

SON DE 2023

► Castigo para ocho partidos políticos en Hidalgo

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**S**ancionó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) a ocho partidos políticos en Hidalgo con más de 32 millones de pesos por omisiones y observaciones en los informes de fiscalización del gasto ordinario correspondiente al ejercicio fiscal 2023, destaca que Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), Revolucionario Institucional (PRI) y Partido del Trabajo (PT) son las cúpulas con mayores señalamientos.

En total sancionaron a los partidos políticos nacionales y locales por un monto preliminar de 396 millones 977 mil 859.16 pesos, por irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos, correspondientes al ejercicio 2023; de este monto, 358 millones 758 mil 944.06 pesos son de las agrupaciones a escala federal y 38 millones 218 mil 915.10 pesos a cúpulas con registro en las entidades.

Las conductas infractoras más recurrentes y con mayores montos de sanción son egresos no reportados, no comprobados y aquellos sin objeto partidista; asimismo, en la resolución ordenaron vistas a los Organismos Públicos Locales (OPLE) respectivos, a efecto que procedan al cobro de éstas en el ámbito local y, en su caso, al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y a la Secretaría Ejecutiva del INE.

Específicamente de Hidalgo los castigos monetarios ascienden a 32 millones 326 mil 539.01 pesos; Nueva Alianza Hidalgo exhibe una cifra de 9 millones 979



ILUSTRES. Destaca que Nueva Alianza Hidalgo, Revolucionario Institucional y Partido del Trabajo son las cúpulas con mayores señalamientos.

mil 341.67 pesos con observaciones por no reportar cuentas por pagar con saldos contrarios a su naturaleza; sin notificar la celebración de eventos; justificar egresos que carecen de objeto partidista, etcétera.

Respecto al PRI con 7 millones 627 mil 534.91 pesos principalmente incumplir con lo ordenado por el Consejo General del INE para ejercer montos del 2021 para rubro de capacitación, promoción y desarrollo de las mujeres; no destinó porcentaje mínimo para actividades específicas y para liderazgo político de los jóvenes; no realizó el registro contable de 22 operaciones en tiempo real; transfirió recursos locales al Comité Ejecutivo Nacional, sin acreditar que se utilizarían para los conceptos establecidos en la normatividad; entre otros.

El Partido del Trabajo exhibió observaciones por 6 millones 288

mil 365.42 pesos mayoritariamente por no comprobar gastos de gasolina, alimentos, peaje, refacciones, herramientas, mantenimiento de equipo de transporte y diversos conceptos; luego Acción Nacional (PAN) con 5 millones 788 mil 511.38 pesos tras omitir los registros contables de centenares de operaciones en tiempo real, información no veraz sobre conceptos de arrendamiento de inmuebles y egresos sin objeto partidista.

Del Partido de la Revolución Democrática (PRD), un millón 411 mil 771.35 pesos; Morena con un millón 024 mil 526.77 pesos; Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 132 mil 857.15 pesos y Movimiento Ciudadano (MC), 73 mil 630.01 pesos, la mayoría de los señalamientos por no reportar operaciones, contrataciones o proveedores adecuadamente.



ALDO FALCÓN

● CASO ACTOPAN

## Queja no procede

Debido a que el recurso de reconsideración arribó fuera de los plazos legales, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sentencia de Sala Regional Ciudad de México quien determinó su incompetencia para conocer el juicio para dirimir los conflictos laborales de servidoras del Instituto Nacional Electoral (INE) presentada por un ciudadano hidalguense por el presunto despido injustificado y pago de diversas prestaciones como capacitador-asistente (CAE) en la Junta Distrital 03 con cabecera en Actopan.

En el expediente SUP-REC-31/2025, Luis Yael Pérez Alcaraz contravirtió el fallo del juicio SCM-JLI-54/2024, en donde Sala Regional Ciudad de México declaró su incompetencia para conocer la demanda y pronunciarse al respecto, porque la relación que unió a la parte actora con el demandado es de carácter civil, sustentado en la regulación y requisitos exigidos por la ley, normativa interna y acuerdos respecto de la figura de capacitador-asistente electoral.

Abundó en que el promovente realizó funciones específicas en forma auxiliar a un órgano del INE, por lo que encuadra en la categoría de personal que contratan bajo el régimen de honorarios y no como miembros del servicio profesional electoral (SPEN) o de la rama admi-

nistrativa, entonces el vínculo que lo une no es de naturaleza laboral, sino civil.

Pérez Alcaraz señaló que el 24 de enero del 2024 comenzó a prestar servicios y el 28 de mayo notificaron su presunto despido injustificado, asimismo, denunció gastos de salud que no le reembolsaron, daño profundo a su salud física y mental, supuestamente ocasionado por el acoso y abusos laborales, encubrimiento de estas conductas violentas; afectación a su prestigio, reputación, dignidad e integridad de derechos humanos fundamentales.

Entonces recurrió a la última instancia y en la ponencia del magistrado, Felipe de la Mata Pizana, estableció que, con independencia de que actualice otra causal de improcedencia, la demanda del recurso de reconsideración debe desecharse de plano, toda vez que se promovió de manera extemporánea.

Al actor lo notificaron el 23 de enero del veredicto de Sala Regional Ciudad de México, según consta en los estrados, por lo que tenía el plazo legal de tres días para recurrir ante Sala Superior, sin considerar días hábiles al no tener relación con procesos electorales.

En tanto que el recurso arribó hasta el 17 de febrero, como consta en el acuse de recepción generado por el sistema de juicio en línea, por lo que resultó evidente que ello aconteció fuera del lapso de tres días para promover el recurso de reconsideración, de ahí el desechamiento del asunto. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

MAÑANA

## Listos para 5ª Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Acompañó la subsecretaria de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, a directivos y supervisores de los niveles de Educación Física y Secundaria General en las sesiones en las que se presentaron las Orientaciones, como parte de la preparación de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo

sejo Técnico Escolar 2024-2025.

Detalló la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) que en seguimiento a las indicaciones del secretario, Natividad Castrejón Valdez, la funcionaria se reunió con dichas figuras educativas.

Nancy León señaló que el personal con funciones de dirección

y de supervisión tiene la posibilidad de resignificar sus funciones para transitar a una visión contextualizada y flexible, que promueva el diálogo, en su dimensión pedagógica.

En esta ocasión, se sugirió continuar la reflexión acerca del diálogo como elemento indispensable en el acompañamiento que brindan a sus colectivos docentes

El tema de la Quinta Sesión de CTE es fundamental en la Nueva Escuela Mexicana (NEM), debido a que en el Plan de Estudio 2022 se establece la importancia del Codiseño, proceso perma-

nente de formación y apropiación del currículo.

En la sesión se destacó que el Codiseño y la Integración Curricular se expresan en el Programa Analítico, el cual representa una oportunidad para que el colectivo defina el rumbo educativo que pretende seguir durante un ciclo escolar, en su centro de trabajo.

La Integración Curricular permitirá un aprendizaje a través de proyectos y problemas reales, promoviendo una enseñanza flexible y conectada con las necesidades sociales y culturales.



ESPECIAL





**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

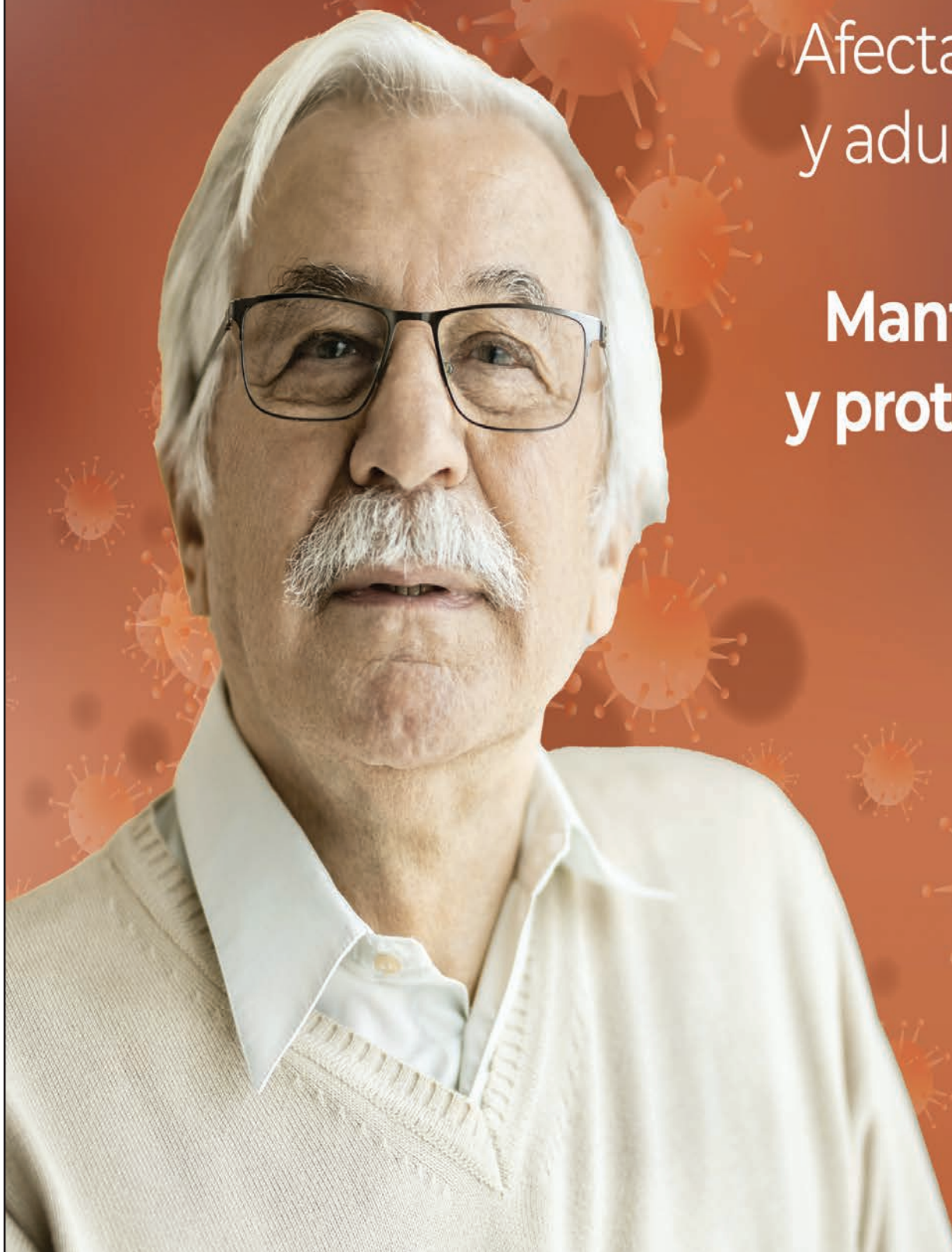
**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

# Metapneumovirus sin alarmas, pero con cuidado.

Afecta más a niños  
y adultos mayores.

**Mantente alerta  
y protege tu salud.**





# Espacio de diálogo y acción

## PRIMERA REUNIÓN ESTATAL DE CULTURA

► Alcaldes y titulares de las áreas afines trabajarán en estrategias para descentralizar acceso al arte

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Bajo la premisa de consolidar una política cultural incluyente y sostenible, el gobierno del estado de Hidalgo efectuó la Primera Reunión Estatal de Cultura: encuentro clave para definir estrategias que fortalezcan el desarrollo artístico en la entidad.

De tal manera, presidentes municipales y titulares de Cultura se reunieron en la Sala del Pueblo, en la sede del Poder Ejecutivo, donde se establecieron acuerdos para garantizar el acceso equitativo a la cultura en todas las regiones del estado. Iniciaron con un acto protocolario encabezado por la titular de la dependencia, Neyda Naranjo Baltazar, quien enfatizó que el arte y la cultura no son un lujo, sino una necesidad social que fomenta la identidad y cohesión comunitaria.

Dieron a conocer los programas y convocatorias con los que la Secretaría de Cultura busca descentralizar las actividades, ampliar su impacto en las comunidades y garantizar su continuidad.

Posteriormente, los titulares sostuvieron una sesión de traba-



**VISIÓN.** Este encuentro se alinea con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que reconocen a la cultura como un eje central para la transformación social.

jo para conocer los detalles de cada dirección de la secretaría y cómo pueden fortalecer sus proyectos con los municipios.

Uno de los anuncios más relevantes fue la colaboración con la UNESCO, que acompañará a los ayuntamientos en la creación de

sus propios programas culturales, a través de una guía técnica.

Este instrumento permitirá estructurar sus iniciativas de manera organizada, evitando la improvisación y asegurando continuidad en los proyectos.

Esta labor se alinea con los

objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que reconocen a la cultura como un eje central para la transformación social.

La Primera Reunión Estatal de Cultura fortalece la coordinación interinstitucional y se suma a las

acciones establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y el Programa Sectorial de Desarrollo Cultural 2023-2028. Con estos esfuerzos, Hidalgo avanza hacia un modelo cultural sólido, descentralizado y con impacto duradero en la sociedad.

## ÁMBITO UPP

### Estudiantes en clases presenciales

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Los alumnos de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) están en clases presenciales más de la mitad de las carreras y algunos siguen en línea mientras se concluye el acondicionamiento de laboratorios, indicó el secretario de educación pública del estado de Hidalgo, Natividad Castrejón.

"Es un tema que se resuelve, por fortuna no genera mayor entre la población escolar, las peticiones se revisan por parte de los alumnos y el rector interino de la universidad".

Natividad Castrejón, manifestó que el próximo lunes podrán regresar a clases los alumnos que aún faltan, para continuar con el ciclo escolar normal del 2024-2025 establecido.

Durante el XVI Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades 2025, el funcionario estatal reconoció el apoyo del go-

bierno del estado de Hidalgo que hace a las distintas universidades de la entidad.

Los resultados se perciben en el aprendizaje que tienen los alumnos en las aulas, además de las habilidades que ejecutan en el tema de robótica y su preparación académica que reciben.

El titular de educación destacó que la política del estado de Hidalgo en materia educativa tiene resultados y se perciben a través de los conocimientos que tienen los miles de estudiantes universitarios de las diversas regiones del estado.



ALDO FALCÓN

## COIL

### UAEH: proyecto de internacionalización

■ Fortalece la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) su estrategia de internacionalización educativa a través del Collaborative Online International Learning (COIL), un modelo de aprendizaje que fomenta la cooperación virtual entre docentes y estudiantes de distintas instituciones académicas en el mundo.

Una de las pioneras de esta iniciativa en la UAEH es la profesora investigadora Eréndira Yaretni Mendoza Meza, quien, desde 2019, ha impulsado este modelo en la institución. Su labor le valió recientemente el Premio de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en la categoría de Innovación Educativa.

El proyecto consiste en la participación en programas de intercambio académico, capacitaciones y colaboraciones con diversas instituciones, lo que ha permitido la aplicación de esta metodología en las aulas.

Mendoza Meza explicó que el proceso de internacionalización educativa en la UAEH comenzó con las clases espejo, una

estrategia implementada por la Dirección de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico de la Universidad. Este modelo consistía en que profesores de otras universidades impartieran una o dos sesiones a los estudiantes, sin embargo, la llegada de la pandemia por covid-19 modificó esta dinámica.

Fue así como la Universidad Estatal de Nueva York (SUNY, por sus siglas en inglés) desarrolló la metodología COIL, basada en la colaboración en línea entre estudiantes y profesores de diferentes instituciones y culturas. Al conocer este modelo, la profesora Garza decidió incursionar en él.

Para ello, comenzó a tomar cursos ofrecidos por la Embajada de Estados Unidos, así como por la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), estableciendo alianzas con docentes e investigadores de diversas universidades en Estados Unidos, Colombia, Ecuador y nuestro país. A través de estas colaboraciones, ha promovido el aprendizaje multidisciplinario y multicultural en el alumnado. (Staff Crónica Hidalgo)





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**Regulariza tu situación fiscal**

Acércate a los Centros Regionales de Hacienda y pregunta por los beneficios.



**PARQUE ECOLÓGICO CUBITOS** | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

*clase de*  
**YOGA**

Imparte Mónica Pantoja

**SÁBADOS**  
8:00 horas  
*en velaria*

¡Trae ropa cómoda y tapete!  
**Cuota voluntaria**

**2025**  
AÑO DE LAS CACTÁCEAS

📍 **Parque Ecológico Cubitos**  
Calle Vicente Segura No. 100 Col. Adolfo López Mateos, Pachuca Hidalgo



**CERO TOLERANCIA A LA TRATA DE PERSONAS**

**30** DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

**PUEDE SER TRATA**  
cuando a una persona:

● ● ●

**Le quitan sus documentos personales,**  
y con engaños o falsas promesas  
la alejan de su lugar de origen.

**INFÓRMATE EN QUÉ CONSISTE ESTE DELITO;**  
identifica si una persona a tu alrededor es víctima.

**GOBERNACIÓN** | **COMISIÓN INTERSECRETARIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS**

800 5533 000

911 EMERGENCIAS | 089 DENUNCIA ANÓNIMA

gov.mx/segob



**Recomendación para evitar ser víctima de secuestro:**

Verifica la información y/o referencias de las personas que contrates para colaborar en tu hogar

Reporta casos al

**089** DENUNCIA ANÓNIMA | **911** EMERGENCIAS | **088** Atención Ciudadana

**Gobierno de México** | **Seguridad**  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



# Van 352 paisanos deportados

REPORTES INM

► David Robles indicó que mantienen reuniones con la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno estatal para identificar a los paisanos hidalguenses que regresaron

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**D**e acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Migración (INM) a la fecha se tiene un registro de 352 personas, del estado de Hidalgo, que fueron deportadas en los últimos días por autoridades de Estados Unidos, informó el subsecretario de Desarrollo Social y Humano, David Robles Hernández.

El funcionario de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) destacó que son datos oficiales preliminares por parte del INM y en los próximos días se pueden de incre-

tualizó que algunos migrantes regresan por otras zonas de la frontera y por su voluntad, por lo cual se desconoce hasta el momento la cifra total de deportados.

"Las deportaciones son exclusivamente de migración, pero se tiene una coordinación y comunicación con los tres niveles del gobierno para atender el tema".

Robles Hernández agregó que, para proporcionar un empleo a hidalguenses deportados, deben tener el perfil u oficio adecuado para la bolsa de trabajo que ofrecen las empresas que se localizan en la entidad.

**Las deportaciones son exclusivamente de migración, pero se tiene una coordinación y comunicación con los tres niveles del gobierno para atender el tema"**

mentar las cifras.

David Robles indicó que mantiene reuniones con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del gobierno estatal para identificar a los paisanos hidalguenses deportados por autoridades de Estados Unidos.

El primer paso para los paisanos es que deben contar la hoja de deportación del servicio migratorio de la unión americana para identificar que son del estado de Hidalgo.

El subsecretario estatal pun-

tuizó que la mano de obra es calificada por la capacidad que tienen de trabajar en la unión americana, por lo tanto, se debe aprovechar al máximo y para ello se trabaja de forma conjunta con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH).

Otro del sector que se beneficiará con la mano de obra de los migrantes deportados es el agroindustrial, ya que algunos tienen certificaciones que les proporcionaron las autoridades americanas.



ACOTACIONES. El subsecretario de Desarrollo Social y Humano, de la Sebiso, puntualizó que algunos migrantes regresan por otras zonas de la frontera y por su voluntad, por lo cual se desconoce hasta el momento la cifra total.

ALDO FALCÓN

## Atención integral para reintegración

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Coordinar acciones que beneficien a las personas migrantes hidalguenses en retorno, es la principal estrategia de servicio que la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) llevará a cabo de manera interinstitucional con dependencias locales y la delegación en Hidalgo del Instituto Nacional de Migración (INM), incrementando la eficiencia e impacto de los programas sociales en favor de este sector.

Será a través de la Dirección General de Atención al Migrante

(DGAM) que dirigirá a las personas migrantes hacia empleos, programas de inversión, de impulso económico, cultural, educativo, entre otros, de manera que la persona migrante en retorno cuente con el apoyo de su gobierno.

El secretario de Bienestar e Inclusión Social, Ricardo Gómez Moreno, comentó que ya se tiene la lista de programas para los sectores vulnerables, mismas que fueron publicadas el 31 de enero y en donde se contempla a las personas migrantes hidalguenses en retorno.

"Las reglas de operación de atención al migrante, nos da la posibilidad de apoyar y atender en cualquier circunstancia, no nos limitamos a una sola problemática, las dejamos como acciones y en el momento que cualquier persona migrante solicite el apoyo podemos atenderlo, porque afortunadamente dejamos esos aspectos muy abiertos", subrayó el servidor público.

Por su parte, el director general de Atención al Migrante, Manuel Aranda Montero, expuso que el trabajo del gobierno de Hi-

dalgo es atender, acompañar y apoyar a esta población que regresa a su comunidad y que necesitará ayuda para adaptarse nuevamente.

"Pareciera ser que las tendencias confirman, por lo menos hasta ahorita, que las deportaciones serían similares a lo visto en su primer cuatrienio (del presidente Donald Trump), sin embargo, no nos podemos confiar y estamos preparándonos por cualquier contingencia", expuso el titular de la DGAM.

Agregó que se estará trabajando muy de cerca con el titular de la Oficina de Representación del INM en Hidalgo, Sergio

Alberto Martínez Castuera Arroyo, con el objetivo de que, conforme se tengan los datos de personas deportadas que soliciten el apoyo para volver a Hidalgo, se comience con el proceso de búsqueda de oportunidades de desarrollo según el perfil de cada una, logrando facilitar el retorno de las y los hidalguenses.

Finalmente, informó que la DGAM ya tiene nuevas oficinas, ubicadas en calle Francisco Maldonado Lecona #101, segundo piso, ampliación Santa Julia, en donde ya se encuentran instalados y listos para asesorar y atender a las y los migrantes hidalguenses, así como a sus familias.



# Reiteran importancia de la donación de órganos

IMSS HIDALGO

► Cada 27 de febrero, conmemoran el Día Mundial del Trasplante de Órganos y Tejidos

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Con el objetivo de crear conciencia entre la población acerca de la importancia de la donación de órganos y tejidos, así como reconocer a los donantes y personal médico que brindan una nueva oportunidad de vida a las personas que lo requieren, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo, cada 27 de febrero, conmemora el Día Mundial del Trasplante de Órganos y Tejidos.

Ahondó la dependencia en que un trasplante consiste en reemplazar un órgano o tejido enfermo o lesionado para sustituirlo por uno sano, estas donaciones se pueden realizar en vida, en este caso se puede donar un segmento del hígado, riñón o de piel y hueso, así-

mismo a través de la donación cadavérica cuando se presenta muerte encefálica o paro cardíaco, en donde se pueden además de los mencionados, también el corazón, pulmón, páncreas, córneas, válvulas cardíacas, entre otros.

La doctora Yedith Pilar Sandoval Vázquez, coordinadora Hospitalaria de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante, expresa que estos procedimientos se realizan gracias a la generosidad y solidaridad de las personas que toman la decisión de manera altruista y voluntaria, permitiendo que otras personas tengan una nueva oportunidad de vivir y mejorar su salud.

El IMSS y el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) trabajan en conjunto para coordi-



**SABERES.** Yedith Pilar Sandoval Vázquez, coordinadora Hospitalaria de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante, expresa que estos procedimientos se realizan gracias a la generosidad y solidaridad de las personas que toman la decisión de manera altruista y voluntaria.

nar donaciones e intervenciones, por lo que promueven la expedición de la Tarjeta de Donador Voluntario, la cual se encuentra en el siguiente enlace: [www.gob.mx/imss/documentos/tarjeta-donador-organos](http://www.gob.mx/imss/documentos/tarjeta-donador-organos) como una alternativa para manifestar la voluntad de querer ser donadores posteriores al fallecimiento.

Sandoval Vázquez agrega que es importante manifestar a los familiares el deseo de donar los órganos y tejidos una vez que se fallece para que puedan ayudar a otras personas, además, la institución también ofrece apoyo y orientación ética del proceso a los familiares de los posibles donantes, ya que es esencial apoyar a las familias para tomar decisiones informadas en momentos difíciles.

ESPECIAL

## INFANCIA saludable

**Comidas balanceadas**

Incluye en su alimentación proteínas, carbohidratos complejos, frutas y verduras para asegurar una dieta equilibrada.

Evita problemas de **sobrepeso** y **salud** en tus hijos.

Un transporte cerca de ti

### UTILIZA CORRECTAMENTE LOS PUENTES PEATONALES

Si eres ciclista y utilizas los puentes del Tuzobús, recuerda caminar junto a tu bicicleta por el lado derecho, permitiendo el libre paso a las personas peatonas.

Fuente: Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Hidalgo.



LISTO

## Consultorio Dental en la UBR de DIF Pachuca

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ El Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias de Pachuca inauguró el Consultorio Dental de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) y presentó los avances realizados en este espacio.

El acto fue encabezado por Mariana Mayen Lozada, presidenta del Patronato del Sistema DIF Pachuca, quien resaltó la colaboración con el sector educativo y con el DIF Hidalgo, lo cual contribuye al acercamiento de servicios de calidad a la población.

En su mensaje, el alcalde Jorge Reyes destacó que las acciones realizadas en coordinación con empresas socialmente responsables, como el Centro Universitario Metropolitano Hidalgo (CEUMH), permiten llevar mayor número de programas a los habitantes de la región. Además, subrayó que el gobierno de la Capital de la Transformación trabaja en la dignificación de los espacios públicos, como lo demuestra la rehabilitación de este centro, ubicado en la colonia Parque de Poblamiento.

Por su parte, Eduardo Javier Baños Gómez, rector de la institución educativa y benefactor del equipo dental, enfatizó la importancia de sumar esfuerzos para el cuidado de la salud bucal, reiterando su apoyo a la administración municipal.

Ricardo Alvizo Contreras, titular del Sistema DIF Hidalgo, expresó que la UBR es un brazo fundamental para el Sistema estatal.



RITMO. Primer viernes de cada mes, funcionarios y plantilla laboral del ayuntamiento de Pachuca realizarán 30 minutos de activación física.

## Combaten la obesidad

DESDE CABILDO

► Pero no es obligación para los trabajadores

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

El primer viernes de cada mes, funcionarios y plantilla laboral del ayuntamiento de Pachuca se sumarán a la estrategia de realizar 30 minutos de activación física con la finalidad de combatir los índices de obesidad y sobrepeso.

Aunque se estableció durante sesión de cabildo que esta propuesta no es una obligación para los trabajadores, se informó que simplemente representa un exhorto a encaminarse por los hábitos saludables para evitar uno de los padecimientos más severos entre la población.

La regidora Nora Salas, explicó que mediante esta alternativa se busca mejorar las políticas públicas que deriven en la implementación de acciones preventivas y un compromiso colectivo para ejecutar hábitos saludables como paso fundamental para

combatir esta epidemia.

Apuntó que existen demasiadas personas que están luchando de manera diaria contra la obesidad por lo que hizo un llamado a quienes son parte del ayuntamiento a apoyarles y ser solidarios mediante acciones simples pero que representan demasiados beneficios para la salud.

"Hay que brindar respeto y comprensión, pero también el acceso a recursos para que les sea posible mejorar su calidad de vida".

La regidora subrayó que, en conjunto, dentro del ayuntamiento se puede generar un ambiente más sano, inclusivo y consciente.

"Es importante recordar que la obesidad y el sobrepeso puede generar enfermedades como el sedentarismo, la diabetes, entre otros padecimientos crónicos que se suman a las afecta-

ciones mentales como la depresión y la autoestima".

Dijo que para construir la erradicación de la obesidad no sólo se tienen que promover acciones de una sana alimentación, sino un trabajo de combate dentro del contexto laboral para sacar amplio beneficio de las alternativas que se ofrecen en contra de la enfermedad.

Concluyó que en este esfuerzo también se debe contemplar la asignación de recursos para el tratamiento de personas con estos padecimientos, acceso a programas nutricionales y de prevención de enfermedades con herramientas de calidad.

Por último, adelantó que esta estrategia que en lo inmediato entrará en vigor con apoyo de personal del Instituto Municipal del Deporte, se implementaría a partir del primer viernes del mes de marzo.

ANDRADE

## Modernizar el tramo Huejutla-Tempoal-Tampico es importante

■ Fue durante la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura que el diputado federal por el Distrito 01 de Hidalgo, Daniel Andrade Zurutuza, solicitó la inclusión del tramo carretero Huejutla-Tempoal-Tampico en el Plan Nacional de Infraestructura 2024-2030, destacando su importancia para la conectividad y el desarrollo de la Sierra y Huasteca hidalguense.

En la reunión de trabajo con Juan Carlos Fuentes Orrala, subsecretario de Infraestructura de la SICT, Andrade Zurutuza reconoció los avances en la modernización de la ruta Pachuca-Huejutla-Tamazunchale, pero enfatizó que es necesario dar continuidad a las inversiones para fortalecer la infraestructura carretera en la región.

"Este tramo es vital para la movilidad de miles de ciudadanos y el impulso económico de nuestra región. Confiamos en que nuestras gestiones serán escuchadas y que en 2026 podamos ver materializado este proyecto, tan esperado por los habitantes de la Huasteca y Sierra hidalguense", expresó el legislador.

Andrade Zurutuza reafirmó su compromiso de continuar gestionando recursos y promoviendo mejoras en las vías de comunicación que benefician a las familias de su distrito, contribuyendo al desarrollo social, comercial y turístico de la zona.

Se espera que las autoridades federales consideren esta solicitud dentro de los proyectos prioritarios, reconociendo la relevancia del tramo Huejutla-Tempoal-Tampico para la región y su impacto en la movilidad regional, estatal y nacional, así como el que va del municipio de Zacualtipan al de Huejutla, lo que representa un beneficio directo a la Sierra y Huasteca. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

EN LA CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



## PARTICIPACIÓN JUVENIL

Como parte de los trabajos promovidos por el Instituto Municipal para la Juventud, estudiantes de la Licenciatura en Derecho visitaron la sede del Congreso de Hidalgo para conocer la importancia del trabajo legislativo en la entidad. José Antonio Rojas, director de la dependencia, destacó que esta actividad fortalece la educación cívica y promueve el interés por las actividades parlamentarias. Además, fomenta la participación juvenil en la Capital de la Transformación.

Foto y texto: Especial.





HIDALGO  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD

# La PREVENCIÓN es la clave.



Usa métodos  
**anticonceptivos**  
y cuida tu bienestar.



La presidenta municipal expresó su beneplácito en estrechar acercamiento con los transportistas, con lo cual se apuesta por el trabajo en conjunto, poniendo en valor la importancia del transporte como sector estratégico



FOTOS: ESPECIALES



**RECORDATORIO.** Está en manos de la población no poner en riesgo el entorno natural del municipio e invitaron a contribuir en lo que a cada ciudadano le corresponda, para disminuir la estadística de eventos de este tipo en pleno inicio de la temporada de incendios 2025.

# Incendio, prácticamente sofocado

## DETALLES

- ▶ Siniestro en un cerro ubicado en la comunidad Chimalpa, municipio de Apan
- ▶ Fueron apoyados por Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Confirman autoridades de la región del Altiplano que el incendio forestal que se registró, la tarde-noche del reciente martes, en un cerro ubicado en la comunidad Chimalpa, municipio de Apan, se encuentra prácticamente sofocado.

De acuerdo con los reportes, pasadas las 18 horas del 25 de febrero, vecinos de la zona reportaron la presencia de fuego en este espacio árido del municipio que rápidamente se propagó por la presencia del viento y las condiciones secas del suelo, lo que propició la movilización de bomberos y personal de protección civil de Apan.

Informaron que, ante la magnitud del siniestro, combatientes de municipios cercanos y de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) emprendieron trabajos para la sofocación del siniestro que amenazaba con llegar a zonas habitadas, donde se encuentra ubicada una estación de gas.

Se informó que parte fundamental del combate al siniestro que alcanzó grandes dimensiones en cuestión de minutos, fue la intervención de pobladores que intervinieron como personal de apoyo para evitar que el fuego no generara mayores

afectaciones.

Cerca de la medianoche, las autoridades confirmaron que el fuego había sido controlado; sin embargo, se mantenían algunas zonas activas que serían atacadas durante la mañana de ayer.

Para antes del mediodía de este miércoles, informaron que las llamas se encontraban prácticamente controladas y ya no representaban riesgo tanto pa-

ra la zona natural como para algún espacio habitado cercano a Chimalpa.

El ayuntamiento de Apan emitió un comunicado para dar a conocer las labores en conjunto del municipio con protección civil estatal y la Semarnath, de las cuales derivó el control total del fuego y advirtieron que hasta este momento se encuentran realizando la valoración

para dar a conocer las afectaciones generadas por el fuego.

Hasta el cierre de la presente edición, autoridades de la zona no habían dado a conocer las posibles causas que originó el incendio e hicieron un exhorto a la población a respetar el entorno ambiental, a no encender fogatas, evitar dejar a la intemperie objetos que al contacto con el sol pudieran generar

fuego, así como tampoco arrojar colillas de cigarro en los espacios áridos de la zona.

Indicaron que está en manos de la población no poner en riesgo el entorno natural del municipio e invitaron a contribuir en lo que a cada ciudadano le corresponda, para disminuir la estadística de eventos de este tipo en pleno inicio de la temporada de incendios 2025.

## SUPERVISAN

# Optimizan interior de cuartel, Tulancingo

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Para supervisar culminación de mejoras al interior del Cuartel de Seguridad Pública, la alcaldesa de Tulancingo, Lorena García Cázares, efectuó una visita de obra a las instalaciones de calle Canteira en colonia El Paraíso.

Recientemente, la mandataria verificó junto a los secretarios de Seguridad Ciudadana, Omar Hermilo Cedillo Contreras; y el de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, Armando Pérez Alcibar; así como el director de Obras Públicas Marco Tulio Reyes Ortuño, lo ejecutado con recursos mayores a 565 mil pesos, provenientes de inversión de los programas Recursos Fiscales (RECFIS) y del Fondo General de Participaciones.

A través del Fondo Nacional de Parti-

cipaciones se aplicaron recursos mayores a 273 mil pesos para impermeabilización de losa del Centro de Atención de Seguridad Videovigilancia Inteligente y Monitoreo Policial (CASVIMP), mejor conocido como C4 a fin de evitar filtraciones de agua y anticipándose a la temporada de lluvias.

Con inversión recursos fiscales por (272 mil 049 pesos), fue construida una techumbre para el grupo canino K9.

En propuesta de nuevas obras para la colonia El Paraíso, se anunciaron: segunda etapa de impermeabilización en zona administrativa del cuartel de Seguridad Pública, así como la pavimentación de las calles Manuel Hernández Soto y Mario Macías Muñoz (ambas con inversión superior a 3 millones de pesos).

Derivado de esta visita de trabajo, la al-

caldesa Lorena García Cázares informó que desde el pasado 31 de enero a la fecha, se han intensificado las acciones en materia de seguridad y se ha reforzado la presencia policial y de proximidad, para la disuasión de conductas delictivas y como parte de ello ya son más de un centenar de operativos efectuados para la salvaguarda a la integridad de la población.

Esta dinámica de visitas de supervisión de obra también es el marco para que la presidenta Lorena García Cázares establezca un espacio de encuentro con la ciudadanía como ya se ha realizado en Rincones de la Hacienda y Huajomulco, además de que este ejercicio continuará por más puntos del municipio en donde se cuenta con obra pública concluida, sumándose a la transformación de la ciudad.





**02**  
**MARZO**  
**6:30** HORAS



**Distrito de Educación, Salud, Ciencia,  
Tecnología e Innovación (DESCTI)**

Blvr. Ciudad del Conocimiento Mza. 10 Lte. 1,  
Tornacuxtla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C. P. 42163.

**3** km

**CAMINATA CON TU PERRO**

**6** km

**CARRERA ATLÉTICA**  
(Libre y débiles visuales)

**6** km

**TROTE POR SENDERO**

esterilización  
y vacunas  
¡GRATIS!

¡Tendremos  
adopción  
de lomos!



En adopción



## EL CRISTALAZO

## ¡Tráiganmelo de los pelos! \*

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



—Señora, ya está aquí el comandante Shlomo...

—Hágalo pasar de inmediato. Que nadie me moleste mientras hablo con él...

—¿Lo atenderá aquí, señora o abro la bóveda subterránea?

—Aquí, pero aplique de inmediato todos los bloqueos de calor y vigilancia aérea. También inhiban todo tipo de señales.

El ayudante, coronel del Ejército, se retiró marcialmente.

—Comandante Shlomo, cuánto gusto de verlo.

—Lo mismo le digo, señora presidenta. Shalom —dijo el visitante en cuya pronunciación se arrastraban los golpes fonéticos del hebreo. Por lo menos del ladino.

La presidenta tomó un cartapacio y comenzó a leer en voz alta algunos puntos.

—Usted, según veo, comandante, es por decirlo así, continuador de los recursos de inteligencia y operaciones del Sayeret Matkal, según tengo entendido.

El hombre sonrió al escuchar la evocación del grupo de operaciones fuera del territorio israelí. Pensó en Netanyahu, cuyo hermano comandó aquella mítica tarea de rescate de rehenes y destrucción de aviones rusos en Uganda. Hasta una película hicieron de Entebbe.

—Así es señora, en esa especialidad hemos sido entrenados. Pero dígame ¿cuál es la razón de haberme invitado a hablar con usted? ¿Qué necesita?

Obviamente Shlomo lo sabía; pero quiso darle más espacio a su interlocutora antes de entrar en los pantanosos terrenos del costo de una operación en el extranjero con los soldados judíos disfrazados para hacerlos parecer del país contratante cuya historia reciente conocía al revés y al derecho. Ni la presidenta sabía tanto como él.

—Como usted sabe, comandante, el gobierno de los Estados Unidos con ayuda de hijos de otro de los capos dominantes de este país y algunos políticos corruptos, uno de ellos asesinado durante la operación, secuestró al más importante de todos ellos".

Y lo soltó de golpe:

—Queremos recuperarlo. No atien-

den nuestras peticiones de extradición, ni siquiera de información. Y ese criminal puede brindarles información comprometedora. Falsa, pero nociva al fin. Ahora ya nos consideran aliados de terroristas".

Shlomo interrumpió a sabiendas del efecto de su siguiente y cuidadosa palabra:

—Claro, violaron su soberanía. Eso es intolerable.

—Lo de la soberanía, déjemelo a mí, comandante, usted tráigamelo de los pelos... ¿cuándo se ha visto, como decía nuestro fundador del humanismo autóctono, nuestra filosofía, ¿cómo se creen los policías del mundo, ¿dónde está el Derecho Internacional?, habrase visto...

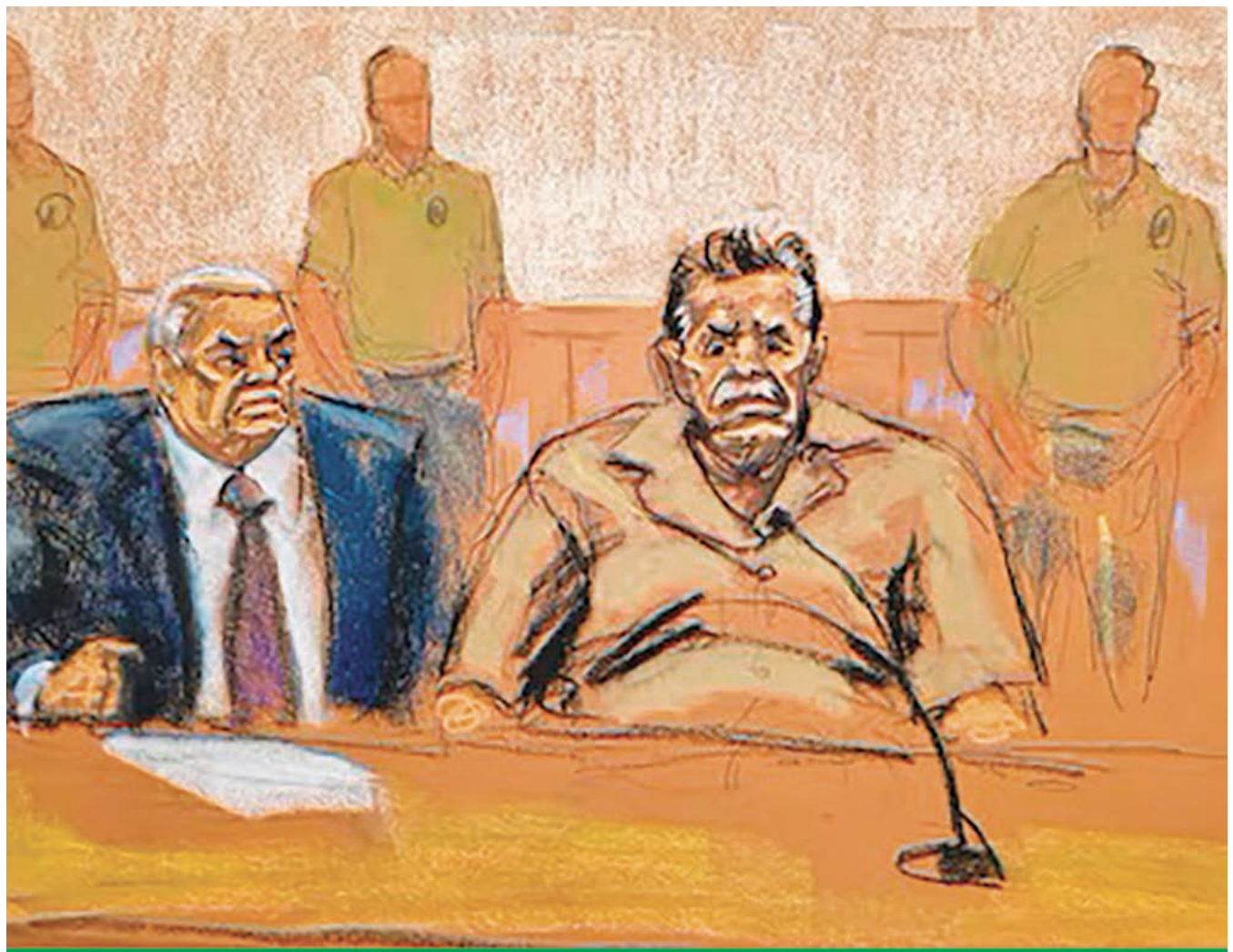
—Pues si se ha visto, si me permite la observación, señora...

—Bueno, pues por eso lo he llamado".

Conocedora también de la naturaleza de su interlocutor, le dijo ya con mayor suavidad:

—Y por aquello del dinero, ni siquiera se preocupe. En este país sabemos ser agradecidos...

Shlomo recompuso el semblante. La ambición, como un invisible alacrán lo



Queremos recuperarlo.  
No atienden nuestras  
peticiones de extradición,  
ni siquiera de información.  
Y ese criminal puede  
brindarles información  
comprometedora. Falsa,  
pero nociva al fin.

había picado.

—Déjeme decir algunas cosas. Una operación como esa pondría al gobierno de Israel en un grave predicamento con nuestros amigos estadounidenses. Usted lo comprende, aunque ya el Primer Mi-

nistro ha sido informado de su petición desde ayer, antes de que usted me lo confirmara, no olvide que su hermano fue el jefe de aquella operación "Thunderbolt",

"Por eso tendríamos que hacer algunos ajustes. Presentar a nuestros comandos como mercenarios contratados por su país sin conocimiento oficial nuestro. O como zacapoaxtlas, da igual. Pero eso es lo de menos. Todo se puede camuflar. No es por ahí el problema.

La presidenta escuchaba con los ojos abiertos.

—Lo grave es la incomprensión de las cosas, señora. Un secuestro, en las narices de un gobierno, como también hicimos con Eichmann en Argentina, sólo se puede hacer en los países subdesarrollados. Ni nosotros ni los rusos pueden secuestrar a una persona custodiada por el Departamento de Justicia en Estados Unidos".

"Por eso para ellos fue sencillo entrar a su país y llevarse a ese o a cualquiera. Lamento no poderle ayudar.

"¿Pero lo de los viáticos sigue firme, o no, señora..."

*\*Este es un texto de ficción (aunque no parezca).*



## ANIMALIDADES...

¿NETA?...

## ¿CRIADO PARA MORIR VIOLENTAMENTE EN UNA PLAZA PÚBLICA?

**Marielena Hoyo Bastien**  
 marielenahoyo8@gmail.com



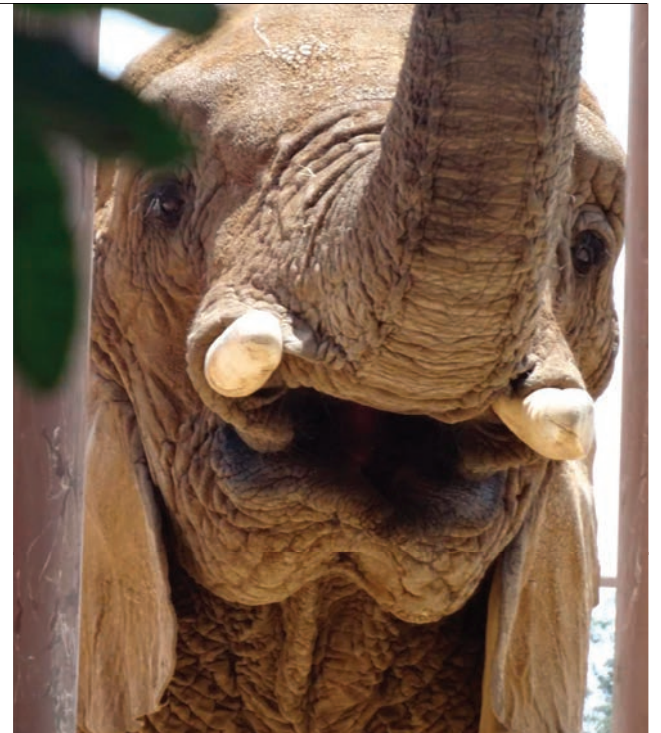
Se llamaba **Armando Coello Arroyo**, y en el mes de mayo del 2022 fue asesinado por su pareja sentimental como agente intelectual, pero... ¿a qué viene a cuento tan dramática nota roja humana en este espacio?... pues a que el referido, aparte de ser tío del actual senador Verde **Manuel Velasco Coello**, era el supuesto propietario del terreno que ocupa desde su inauguración (1995) el Zoológico Wameru, en el codiciado Municipio El Marqués de Querétaro. Dado lo anterior, era asimismo responsable de la fauna silvestre cautiva en el lugar que ahora, muy tardía y curiosamente, fue intervenido tanto por la autoridad competente (ProFePA) como por el mismo gobierno estatal a causa de una denuncia por maltrato y falta de bienestar en los animales que extrañamente se viralizó en redes sociales fundamentada en otra fechada en el 2021, y que ciertamente venía acompañada de imágenes terribles sobre la condición de algunas de las criaturas. Poniendo atención a la fecha de la acusación original, ojo, el fallecido estaba todavía con vida. Sin embargo de esa publicación se cogieron para prácticamente adueñarse del sitio con la oferta de montar toda una “reserva ecológica” con una inversión risible de 80 millones de pesos, plan que además quedará a cargo de persona relacionada con el PVEM y me cuentan que también aficionada a la tauromaquia, eso sí, apoyada en la operatividad faunística por quien como MVZ su experiencia fue... ¡¡¡jijos!... el manejo de la perrera municipal. Siendo así, no hay de otra que sospechar mal. Uca uca...

**Y** si de dudas se trata, ahí tenemos ya bien clara y sucinta la faramalla montada por la panista **Daniela Álvarez Camacho**, PresidentA de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de CdMx, dizque para escuchar a todos, todas y todos aquellos -incluidos los Pueblos Originarios tan orgánicamente inmiscuidos en la materia- que pudieran sentir afectación alguna tras la prohibición de las “corridas de toros” (las “peleas de gallos” no tuvieron tanta taquilla) en la capital mexicana, tan defendidas por quienes afirmaron con enorme contundencia que tratándose de los bovinos no podían tener las mismas consideraciones que un animal doméstico



Abogado Marcos C.H.

o que da cariño. O que clavarle un par de banderillas a un perro sería atroz, no en cambio a un toro por las diferencias propias del animal que le permiten “aguantar” (¡ojo! con el término donde esta misma gente exhibe su estupidez) este tipo de prácticas. O que el “ritual” (término referido en igualdad de condiciones que el anterior o peor, partiendo de la resolución que sobre ello emitió recientemente la SCJN) que provoca sangre durante el ruedo... puya, banderillas y estocada... permite que el toro continúe envistiendo (La Crónica. **J. Garlem** 25 de febrero) y que de hecho y en resumen, son animales que se crían para morir a manos de malos matanceros (porque ya ni para matar a la primera son buenos) tras recibir una serie de lesiones que ponen en riesgo su vida y bienestar. Tras escuchar a ese grupo de doctos y doctas defendiendo lo indefendible e ILEGAL ante ignorantes en la materia, descalificando al sector protector que con acompañamiento cien-ti-fico acreditó la sintiencia del dolor y el sufrimiento en esos animales, poco se puede esperar que entiendan. Lo raro aquí es que estando dentro de los escuchas quien es posiblemente uno de los morenistas más agachados ante la **PresidentA Sheinbaum**, haya salido el rumor de que justo ese partido mayoritario pretendía sacarle la vuelta al asunto proponiendo una Consulta Ciudadana para evitar determinar con nombre y apellidos lo que no se atreven, porque seguramente son taurómacos de clóset a los que les vale madres la Constitución local que juraron cumplir. Está bien. Ok. Pero segura estoy de no marcharme a la otra dimensión sin celebrar antes el cierre de la *Plaza Méxi-*



Elefanta Ely.

Se trata de una elefante africana con aproximadamente 35 años de edad, como quien dice en su vida media, que primero fue explotada en circos para luego pasar a formar parte de la población cautiva...

co en compañía de papá **Loret**, con el que una vez hablé de ello.

**ZACATAZO DE ÚLTIMO MOMENTO...** ayer mismo, glorioso 26 de febrero del 2025, se dio a conocer desde la sesión en vivo de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ya sin posibilidad de apelación, la sentencia al Amparo en Revisión 697/2024 interpuesto muy discretamente por el abogado **Marcos Mario CzaCki Halkin** donde se le reconoce como representante de la elefante ELY, habitante permanente del capitalino Zoológico San Juan de Aragón. Con ese fallo resulta que igualmente se extiende la posibilidad a todos los ciudadanos que pretendamos el bien de la fauna cautiva, al quedar el CASO ELY como emblemático en la protección animal de nuestro México. No faltará quien se pregunte quién es ELY... sí, “quien”...

Se trata de una elefante africana con aproximadamente 35 años de edad, co-

mo quien dice en su vida media, que primero fue explotada en circos para luego pasar a formar parte de la población cautiva en el Zoológico referido donde se le mantuvo por varios años y a efectos prácticos en abandono hasta que la AC **Abriendo Jaulas & Abriendo Mentes-Diana Valencia** comenzó a ponerle marcaje y atención al más alto nivel que le ha sido permitido desde hace 9 años, y por ello mismo fue que en agosto del 2021 **Marcos** inició un juicio de amparo argumentando que ELY sufría actos de crueldad debido a su aislamiento y notorio deterioro físico y mental, atravesando múltiples instancias con resoluciones clave que fueron dándose en años subsecuentes hasta llegar a este pasado miércoles en que la SCJN reconoció a los animales como seres sintientes, considerando el interés legítimo de ciudadanos para interponer juicios de amparo en defensa de los mismos, sentando así precedentes legales para el establecimiento de políticas públicas destinadas a la protección de la fauna cautiva a nivel país, abriendo con ello las puertas a reformas legislativas insalvables. Además, fueron declarados infundados los agravios planteados por las autoridades recurrentes en lo referente a ELY (Jefatura de Gobierno-CdMx, SeMaRNat y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y Recursos Naturales), confirmando que sí son responsables en el juicio de amparo, y en consecuencia, vinculadas en el cumplimiento de la ejecutoria impugnada. Quien se opuso... de esperarse, claro... fue la *Ministra del Pueblo Lenia Batres*. Sin comentarios...●

producciones\_serengueti@yahoo.com



# Responde ÁO 755 solicitudes de información en 4 meses, 55% más que en toda la gestión anterior

El alcalde subraya que el futuro de este servicio provoca un incremento en el uso de la tecnología automatizada y exponenciales

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx

La alcaldía Álvaro Obregón presumió que en lo que va de la nueva administración, se han atendido mil 341 solicitudes de información respecto a presupuestos ejercidos, acciones, detalles de Gobierno, obras y servicios públicos, a comparación de la gestión anterior, donde en toda su gestión únicamente se recibieron 586 peticiones de transparencia de datos, lo que para el alcalde, Javier López Casarín, exhibe la confianza y cercanía que los obregonenses tienen hacia su equipo de trabajo.

En el arranque de la Jornada de la Transparencia y la Privacidad organizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



Inicio de la Jornada de la Transparencia en la alcaldía Álvaro Obregón.

co (InfoCDMX), el alcalde mencionó que a través de la Unidad de Transparencia de la demarcación, los ciudadanos se sienten atendidos, sin que se les oculte algún dato de los recursos que posee y gasta la alcaldía.

“Al contrario, difundimos atentamente cada una de las preguntas y dudas que se reciben, este es un ejercicio que se hace cuando solos un Gobierno de la gente para la gente, es decir, nuestro Gobierno obregonense. Nos tenemos que asegu-

rar de que existan mecanismos ágiles para que simplifiquemos y seamos más eficientes en los tiempos, para que todas y todos estén informados”, dijo López Casarín.

“Esto nos abre un espacio para lo que tenemos que atender y abordar con transparencia en las solicitudes de información. El futuro de este servicio indudablemente provoca un incremento en el uso de la tecnología automatizada y exponenciales, como es el análisis del big data o de la inteli-

gencia artificial”, añadió.

“La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para el funcionamiento de un Gobierno de cara a la ciudadanía. Nos enorgullece ser un Gobierno de puertas abiertas, no solo en lo físico, si no en los más de siete mil obregonenses que trabajamos en esta alcaldía para hacer el espacio un mejor lugar y construir comunidad”, agregó.

Además, el alcalde reiteró que el fortalecimiento de la Uni-

dad de Transparencia de Álvaro Obregón obliga a que sus dirigentes reflexionen en la manera en la que se conducen y ponen en práctica valores como la ética y se elimine la corrupción y automáticamente, se transforme el diálogo entre las autoridades y los habitantes deseosos de conocer los pormenores del trabajo y manejo de los recursos de su demarcación.

Para López Casarín, la celebración de la jornada de transparencia es renovar un compromiso y la construcción de un nuevo futuro en las solicitudes de información y la protección de los datos personales, con la finalidad de que sean derechos garantizados.

A través de juegos didácticos, como ajedrez, rayuela, rompecabezas y canicas, más de una decena de dependencias del Gobierno capitalino y órganos autónomos, como la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Congreso de la Ciudad de México, la Procuraduría Social y los PILARES, las autoridades se acercaron a la ciudadanía para que en el momento que lo requieran, pueden ejercer su derecho de acceder a la transparencia y poseer la información de cómo se utiliza la fuerza económica y personal para construir una mejor ciudad.

En tanto, la Comisionada Presidenta del InfoCDMX, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, felicitó que estas jornadas dinámicas con interacción real con juegos y diálogo obligue a los funcionarios a dejar sus escritorios y convivir en las calles con la ciudadanía, ejercicios que se transforman en derechos y honestidad para hacer de la Ciudad de México, el territorio más transparente del país.

## M. Contreras: Refuerzan con bicipolicías la Unidad Independencia y ciclovía

El alcalde de Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida, anunció la incorporación de policías en bicicleta, conocidos como “bicipolicías”, para reforzar la seguridad en la ciclovía y en la Unidad Habitacional Independencia.

Como parte del inicio del operativo, Mercado encabezó un recorrido en bicicleta junto con su equipo de trabajo, partiendo desde la zona alta de la alcaldía, en El Gavillero, hasta la parte baja,

en la U.H.I.

“La ciclovía es el único parque lineal que se tiene en Magdalena Contreras y representa un espacio para transitar ya sea en bicicleta o caminando, y también es un lugar de esparcimiento para los vecinos. Por eso vamos a darle vida con seguridad y con mejores servicios urbanos”, señaló el alcalde.

El operativo de seguridad permanente contempla la presencia

de 20 bicipolicías, distribuidos en 12 células equipadas con bicicletas eléctricas, que realizarán rondines en los siete kilómetros de la ciclovía. La vigilancia abarcará colonias de la zona alta como Ixtlahualtongo, El Gavillero, San Nicolás y Subestación, mientras que en la zona baja habrá presencia policial en motocicleta en Barranca Seca, Barrio Las Calles, La Concepción, Santa Teresa, La Guadalupe, San Francisco y Héroes de Padierna.

Además del patrullaje, el plan incluye la rehabilitación de módulos de vigilancia, el retiro de vehículos abandonados, la habilitación de senderos seguros y reuniones vecinales para atender inquietudes de la comunidad.

Mercado también presentó a los vecinos el esquema de “poli-



Bicipolicías en Magdalena Contreras.

cía de barrio”, con el objetivo de fortalecer la cercanía entre la población y las autoridades, recuperar la confianza ciudadana y facilitar la denuncia de delitos.

Como parte de la renovación

de la ciclovía y la Unidad Habitacional Independencia, se llevarán a cabo acciones de mantenimiento urbano, como la reparación de baches, luminarias y guarniciones. (Gerardo Mayoral)



## Con inversión de 247 mdp en la Línea A, presentan nuevo taller de mantenimiento en La Paz

El gobierno de la Ciudad de México presentó la modernización del taller de mantenimiento “La Paz” de la Línea A del Metro, una obra que tuvo una inversión de 247 millones de pesos y que permitirá mejorar el servicio para los más de 260 mil usuarios diarios de esta ruta.

Durante el evento, la jefa de

Gobierno, Clara Brugada, y el director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Guillermo Calderón destacaron la relevancia de estos trabajos para la movilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México.

La mandataria reiteró que la Línea A es la primera del Me-

tro en llegar al Estado de México y enfrenta retos estructurales, particularmente en la zona de grietas de Zaragoza. Subrayó la importancia de la inversión realizada para fortalecer el mantenimiento de los trenes y brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

“Es el primer taller del Metro que logra subir completamente todo un tren. No lo tiene ningún otro taller en la Ciudad de México, sólo La Paz. Así que la justicia llega a donde más se necesita, y esa justicia social es atender justamente las líneas



**Autoridades se comprometieron a seguir invirtiendo en el transporte.**

que llevan a la población y la traen desde lo más lejos”, señaló la jefa de Gobierno.

También destacó que la Línea A se convertirá en un nodo de transporte clave para la metrópoli, con la conexión a otros sistemas de movilidad como el Cablebús y el Trolebús Elevado.

“Aquí en Santa Martha ya llega el Cablebús, y este año llegará el Trolebús Elevado que viene del Estado de México. Esta zona se convertirá en una línea principal, y por lo tanto se tiene que invertir muy bien en la línea”, afirmó ● (G. Mayoral)

## Prohíben a Benito Juárez expedir permisos para corridas de toros



Si emite permisos, éstos no podrán contener instrumentos que ocasionen daño físico o psicológico al animal

**Jennifer Garlem**  
metropoli@cronica.com.mx

La jueza Sandra de Jesús Zúñiga, Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, ordenó a la alcaldía Benito Juárez no expedir permisos para la celebración de corridas de toros, la resolución se da gracias a un amparo promovido por la asociación ‘Todas y Todos por Amor a los Toros’ que busca prohibir las corridas de toros en la monumental Plaza de Toros México.

La resolución se da en miras de la discusión en el Congreso capitalino de la iniciativa ciudadana

na preferente que busca prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México. A partir de este 27 de febrero faltarán sólo 12 días para que sea votada en el pleno.

El dictamen precisa que, si la alcaldía emite permisos para la realización de este tipo de eventos, éstos no podrán contener actividades o instrumentos que impliquen el maltrato animal como lo son el “acero, cachetero, puntilla, pinche, puya, pica, muleta y cualquier otro que pudiera ocasionar un daño físico o psicológico”.

En entrevista con *Crónica*, Jorge Gaviño, secretario general del IMSS y exdiputado local, quien en su momento impulsó dicho amparo, aseguró que se trata sentencia que no está firme pues las partes afectadas todavía pueden presentar recursos para apelar.

Recordó que el amparo fue promovido hace meses por ‘Todas y Todos por Amor a los Toros’ y en su momento se otorgó la sus-

pensión de las corridas de toros, pero fue levantada tras querellas de la Plaza de Toros, por lo que el juicio se estudió de fondo y se determinó que el alcalde de Benito Juárez no puede autorizar actividades que conlleven el sufrimiento de los animales.

La sentencia es sustentada con un análisis de lo que le hacen al toro de lidia y lo que sufre en el ruedo y concluye que:

“El dolor excesivo, el sufrimiento y la muerte agónica del toro que conlleva la realización la fiesta taurina, no es susceptible de ser tutelado por los derechos culturales, al resultar, en sí y por sí mismo, incompatible o irreconciliable con el derecho humano a un medio ambiente sano.

“La fiesta taurina inflige un dolor excesivo y agónico en el toro de lidia en las distintas etapas en que se desarrolla de dicha actividad, así como la muerte de tal especie por hemorragias severas o paros respiratorios; de ahí que esa actividad no podía ser sujeta de tutela bajo los derechos culturales, por resultar incompatible o irreconciliable con el derecho a un medio ambiente sano”.

El documento precisa que “resulta un hecho notorio que la fiesta taurina conllevaba inherentemente la agonía y sufrimiento de animales sintientes e incluso su muerte; todo ello, al servicio de meros fines de entretenimiento, deporte o recreación”.

Sobre una posible regulación a la tauromaquia en la capital o la implementación de las corridas sin sangre, Gaviño fue determinante y aseguró que no se debe de regular, ni reglamentar, algo que cause sufrimiento a los animales.

“Lo que sí debemos hacer es evitar el sufrimiento. Todos los animales tienen derecho a una muerte digna, entendida como una muerte indolora, sin agonía, una muerte instantánea. Todos los seres vivos que sean sintientes deben de tener ese derecho”, precisó ●

## Activan contingencia ambiental por ozono en el Valle de México

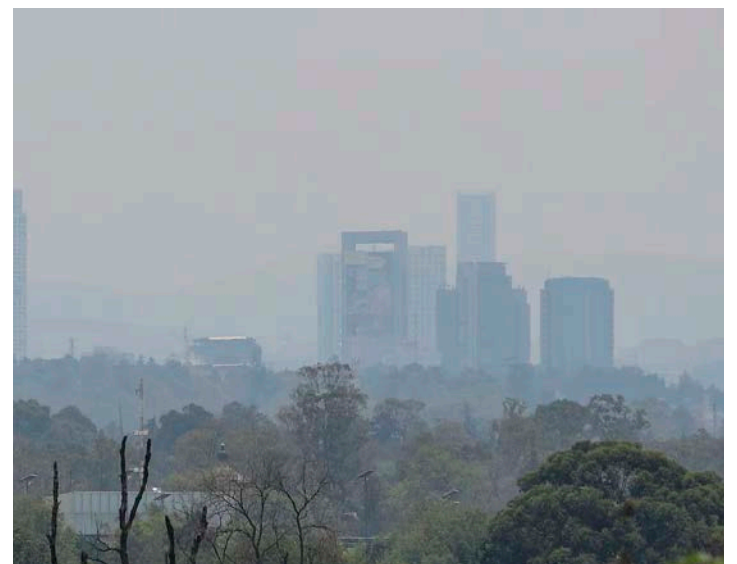
La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó la Fase 1 de Contingencia Ambiental Atmosférica por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México, luego de que a las 17:00 horas de ayer se registrara una concentración máxima de 157 partes por billón (ppb) en la estación de monitoreo Tlalnepantla, en el Estado de México.

De acuerdo con la CAME, un sistema de alta presión en la región ha generado condiciones meteorológicas adversas, como viento ligero y variable, además de intensa radiación solar, lo que favoreció la acumulación de contaminantes y la formación de ozono. Ante este escenario, la medida busca reducir la exposición de la población a la mala calidad del aire y mitigar la generación de contaminantes.

Las autoridades ambientales recomendaron a la población evitar actividades al ai-

re libre entre las 13:00 y las 19:00 horas, en especial para niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades respiratorias o cardiovasculares. Además, se pidió suspender eventos deportivos, culturales y recreativos en este horario, así como reducir el uso de combustibles y solventes en los hogares y comercios.

En cuanto a la movilidad, este jueves 27 de febrero habrá restricciones vehiculares de las 5:00 a las 22:00 horas para automóviles con holograma 2, así como para aquellos con holograma 1 cuya terminación de placa sea 1, 2, 4, 6, 8 o 0. También aplicará la restricción a vehículos con holograma 00 y 0 de engomado verde, placas terminadas en 1 y 2, así como a unidades de reparto de gas LP sin válvula de desconexión seca y vehículos de carga en horario matutino ●





Paula Melgarejo Salgado\*  
metropoli@cronica.com.mx



## COLUMNA INVITADA

# Integración de las listas de candidaturas para el proceso electoral extraordinario 2025

De manera inédita se llevará a cabo en el Estado de México, el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025; comicios en los que se elegirán la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, la mitad de las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, y los cargos vacantes y retiros programados de Juezas y Jueces.

La ciudadanía mexiquense estará votando por un total de 91 cargos divididos de la siguiente forma: uno para la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, cinco para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 30 para magistraturas y 55 para jueces y juezas.

En esta ocasión el desarrollo del Proceso Electoral no depende únicamente del IEEM, pues de acuerdo con el Decreto número 63.- Declaratoria de aprobación de la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de reforma al Poder Judicial; particularmente

las actividades relativas a la recepción de los expedientes de las personas aspirantes, evaluación del cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad, así como las tareas para identificar a las personas mejor evaluadas y con los mejores perfiles, para ser postuladas a los cargos a elegir; son facultades expresas de los Comités de Evaluación que cada uno de los Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), instaló entre el 4 y el 6 de febrero, integrándolos de forma paritaria, por cinco personas reconocidas en la actividad jurídica.

Cada uno publicó una Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en participar en la evaluación y selección de postulaciones a la elección local; el plazo para solicitar el registro fue del 11 al 16 de febrero.

Recibidas las solicitudes, los Comités realizaron las siguientes actividades:

Revisaron el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, y cada uno publicó en la Gaceta de Gobierno, los datos de las personas que fueron consideradas elegibles, sumando un total de 1580.

Después realizaron la evaluación de la idoneidad de cada uno de estos perfiles; para integrar una lista de las personas mejor calificadas por cada Comité.

De esta etapa, se calificaron como idóneas para aspirar a cargos del Poder Judicial del Estado de México, a un total de 1006 aspirantes.

Hecho lo anterior, el 26 de febrero, los Comités realizaron una depuración a los listados mediante insaculación pública, ajustándolos al número de personas candidatas que postulará el Poder Judicial del Estado.

El día de hoy 27 de febrero, cada Poder enviará su listado a la Legislatura Local, y esta última conjuntará los datos de las personas postuladas, para remitirlos al IEEM, el día de mañana 28 de febrero, y así tener las listas completas de la totalidad de las candidaturas que aparecerán en alguna de las boletas.

Que los Comités de Evaluación hayan culminado con los trabajos relativos a selección, evaluación y registro de candidaturas; es fundamental para que el IEEM continúe con el desarrollo de todas las actividades que conlleva el diseño e impresión de las boletas electorales que se pondrán a la disposición de la ciudadanía mexiquense en las 9209 casillas seccionales que se instalarán en el Estado de México para estos comicios el próximo 01 de junio.

Con los datos remitidos por la Legislatura Local, el IEEM podrá asegurar

que las boletas electorales cumplan con los requisitos normativos y contengan únicamente a las personas legalmente registradas para la contienda electoral.

Lo anterior es muy importante porque la impresión de boletas es un proceso logístico complejo con fechas establecidas; y cualquier corrección de última hora puede generar demoras que afecten no sólo la producción, sino además la distribución y el desarrollo de la elección; aunado a que, por las particularidades de la elección judicial en curso, el IEEM tendrá que innovar en el diseño de la documentación electoral para facilitar el ejercicio del voto.

Aunado a lo anterior los nombres de las personas candidatas, así como sus datos de contacto; son elementos que el IEEM requerirá para la publicación de información de las candidaturas en el Sistema "Conóceles", herramienta cuyo propósito es difundir y dar a conocer a la ciudadanía los perfiles de las y los aspirantes a cargos del Poder Judicial, para ayudar a que emita un voto razonado; y que estará disponible a partir del 24 de abril, día en el que inicia la etapa de Campañas en el Estado de México.

*\*La columnista invitada es consejera electoral del estado de México (IEEM)*

# Gobierno de Delfina Gómez mejora quirófanos y elevadores en hospitales del Edomex

Además de infraestructura, se realizó la entrega de material quirúrgico e instrumental médico

Gerardo Mayoral  
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno del Estado de México, en coordinación con el IMSS-Bienestar, llevó a cabo la modernización de quirófanos y elevadores en dos hospitales clave de la entidad: el Hospital General "Dr. Nicolás San Juan" y el Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos". La gobernadora Delfina Gómez encabezó el evento de reinauguración.

En el Hospital General "Dr.



La gobernadora refrendó el compromiso con la seguridad y el bienestar de los mexiquenses.

Nicolás San Juan" se renovaron tres quirófanos en los que se realizan más de 450 cirugías al mes. Mientras tanto, en el Centro Médico "Lic. Adolfo López

Mateos", que atiende a más de 2.2 millones de personas en el Valle de Toluca, también se rehabilitaron quirófanos y se modernizaron los elevadores, ga-

rantizando un traslado más seguro para los pacientes y el personal de salud.

Durante el evento, la gobernadora Delfina Gómez resaltó que estas mejoras no solo representan un avance en infraestructura, sino un compromiso con la seguridad y el bienestar de los mexiquenses.

"Nuestro deber es garantizar atención médica de calidad y calidez. La modernización de estos hospitales refleja el esfuerzo conjunto del gobierno estatal y del IMSS-Bienestar para fortalecer el sistema de salud", afirmó.

El director del Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos", Dr. José Luis Telles Becerra, agradeció la inversión realizada y señaló que la renovación incluyó la instalación de nue-

vos sistemas eléctricos, iluminación especializada, sistemas de ventilación y la sustitución de equipamiento biomédico.

"Este hospital es un pilar fundamental en la atención médica de la región. Con estas mejoras, podremos optimizar procedimientos quirúrgicos y ofrecer mayor seguridad a los pacientes", expresó.

Por su parte, la secretaria de Salud del Estado de México, Dra. Macarena Montoya Olvera, destacó que estos trabajos forman parte de un programa más amplio de modernización hospitalaria que incluye la impermeabilización de 109 unidades médicas y el mantenimiento de elevadores en diversos hospitales de la entidad. "Con esta reinauguración, reforzamos nuestro compromiso de ofrecer servicios médicos dignos, gratuitos y de calidad", señaló.

Además de la mejora en infraestructura, se realizó la entrega de material quirúrgico e instrumental médico, garantizando que el personal de salud cuente con las herramientas necesarias para desempeñar su labor en óptimas condiciones.



# Presentan Festival de Música Sacra; se realizará en la Catedral metropolitana

Eleane Herrera Montejano

Inicia el 16 de marzo y se extenderá hasta diciembre. El concierto del 27 de abril, dedicado a los niños

## Música

**Eleane Herrera Montejano**  
@eleaneherrera

Desde el campanario, con el toque de campana se inicia la liturgia para llamar al pueblo a la misa y que escuche la palabra de Dios”, explica Ernesto Román Pérez, campanero de la Catedral Metropolitana de México, en conferencia para anunciar un Festival de Música Sacra, así como la recaudación de fondos para la remodelación de sus campanas.

En las dos torres de la Catedral ubicada en el Zócalo capitalino hay un total de 35 campanas, de las cuales 9 son tipo “esquila” o campanas de vuelo o de volteo, como también se conocen en otras partes.

“Son las que se tienen que girar la vuelta completa, de 360°. De esas campanas son 4 esquilas las que están fracturadas de la parte de la campana -como tal el metal- y tenemos dos esquilonas, cuyo tamaño es mayor y su tonalidad es más grave”, detalla el campanero.

Los dos esquilonas de la catedral no ejecutan su función original, es decir, no giran. “Sí los podemos tocar porque la campana está en buen estado, las dos, pero las tocamos como una campana común, con una cuerda. Sería maravilloso que las nueve esquilas que tiene la catedral pudieran volver a trabajar completamente”, continúa.

Las dificultades para reparar o sustituir una campana son varias. Primero que nada, no se puede simplemente fundir cualquier tipo de metal, debe ser una aleación especial que comúnmente es de 80% cobre y 20% estaño, aunque en la Catedral hay una de bronce con plata.

Otra complejidad es la fundición de las campanas, porque se debe mandar hacer el molde.

“Las campanas llevan inscripciones, llevan adornos propios también de la época en la que se fundió. Aquí en Catedral tenemos campanas a lo largo de seis siglos, desde el año 1578, hasta la última campana que se fundió, que fue en el año 2002 por motivo de la canonización de San Juan Diego”, relata Ernesto Román Pérez.

Esta parte del proceso es fundamental porque en la evolución de los mate-



La conferencia de prensa para anunciar el Festival de Música Sacra.

riales, el sonido de campanas hechas hace 445 años y las de hoy en día presentan muchas diferencias entre sí.

“Yo que he estado 16 años aquí en las torres de la Catedral, me he enamorado poco a poco de cada una de ellas. Menciono esta parte personal porque es como si estuviese naciendo un nuevo ser: claro que es una campana, es un metal, no tiene vida propia como una persona, pero a través de ella como instrumento musical, nosotros como campaneros somos instrumentos de la voz de Dios”, expresa el campanero.

Si bien la Catedral no tiene un presupuesto particular en mente para conseguir la reparación, por experiencia, el contralor José Arturo Hernández indica que los costos más baratos oscilan los 200 mil pesos.

Adicionalmente, se debe pensar en el traslado y manera de subir las campanas a las torres, lo que también implica un costo.

“Lleva muchísimas cosas. Es un tanto complicado y pues sí se necesita bastante material para tener las 35 campanas habilitadas y que la catedral recupere su voz original”, agrega Ernesto Román Pérez.

### FESTIVAL DE MÚSICA SACRA

Con ánimos de “volver a la gente”, así

como recaudar fondos para el mantenimiento y reparación de campanas, en La Catedral se ofrecerán una serie de conciertos que darán inicio el 16 de marzo, con metales y percusiones de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, bajo la dirección de Julio Briseño, y un programa de Haendel.

El segundo concierto del Festival será el 27 de abril, a cargo de los Niños Cantores de Tepotzotlán, que regresan a este recinto 300 años después de su última presentación, según indica Ernesto García Velasco, Director de los Niños Cantores de Tepotzotlán.

“Como les comentaba mi coro no es religioso, pero la manera que yo encontré cómo introducirlos a la música sacra es Bob Chilcott -cabe decir que Bob Chilcott fue integrante de los King Singers, sexteto vocal masculino inglés-, él es arreglista, compositor y realizó esta obra que se llama ‘Una pequeña misa de jazz’. Es para trío de jazz y coro de niños. Así fue concebida esta misa, es una propuesta innovadora, me atrevo a decir”, adelanta sobre su participación en el Festival.

Asimismo, por la cercanía con el Día de las Niñas y los Niños, la agrupación interpretará música infantil, compuesta específicamente para coro de niños.

La programación se extenderá has-

ta el 7 de diciembre, cuando se hará el Concierto de Clausura (Oratorio de Navidad partes 1, 2 y 3 de J.S Bach), a cargo del Coro Filarmónico de la UNAM, bajo la dirección de Leo Kraemer.

Los conciertos no tienen un precio de entrada, pero se pedirá una aportación voluntaria sugerida a partir de 200 pesos para recaudar fondos. Una parte de las aportaciones pasará a la Catedral para el trabajo de restauración y de recuperación de las campanas y otra parte será para cubrir los aspectos operativos de los grupos artísticos que participan.

En el marco del Jubileo 2025, “año de la esperanza”, la Catedral ofrece un programa que abarca actividades artísticas y culturales a la vez que religiosas. Para más información sobre esto y la programación del Festival de Música Sacra visita la página oficial y redes sociales de La Catedral Metropolitana de México •

**Los conciertos no tienen costo, pero se pedirá aportación voluntaria de 200 pesos para recaudar fondos y restaurar las campanas de Catedral**



# Pompeya: Hallan extraordinario fresco dedicado al gran Dionisio

Representa procesión del dios del vino: las bacantes están como bailarinas y feroces cazadoras

## Redacción

Ciudad. Cargo lorem

Un friso de tamaño casi natural datado en el siglo I a.C ha sido desenterrado en una espaciosa sala de banquetes, excavada en las últimas semanas en la parte central de las ruinas de Pompeya.

La megalografía (del término griego que significa “gran cuadro” - un ciclo de pinturas con figuras a gran escala) recorre tres lados de la sala mientras que el cuarto lado se abre al jardín.

El friso representa la procesión de Dioniso, el dios del vino: las bacantes (también llamadas ménades) están representadas como bailarinas, pero también como feroces cazadoras con cabritos sacrificados sobre sus hombros o sosteniendo una espada y las entrañas de un animal; jóvenes sátiros con orejas puntiagudas tocan la flauta doble, mientras otro realiza un sacrificio de vino (libación) en

estilo acrobático, vertiendo vino detrás de él desde un cuerno para beber a una patera (cuenco poco profundo).

En el centro de la composición, hay una mujer con un viejo Sileno (preceptor y leal compañero de Dioniso) que sostiene una antorcha, lo que indica que es una iniciada, una mujer mortal que, a través de un ritual nocturno, está a punto de ser iniciada en los misterios de Dioniso, el dios que muere y renace y que promete el mismo destino a sus seguidores.

Un detalle interesante es que todas las figuras del friso están representadas sobre pedestales, como si fueran estatuas, y al mismo tiempo sus movimientos, complexión y vestimenta las hacen parecer llenas de vida, según un comunicado de los museos de Pompeya.

Los arqueólogos bautizaron la residencia del friso como “Casa del Tiaso”, en referencia a la procesión dionisiaca. En la antigüedad existían una serie de cultos, entre ellos el de Dioniso, a que sólo podían acceder quienes realizaban un ritual de iniciación, como ilustra el friso pompeyano.

Se los conocía como “cultos misteriosos” porque sus secretos sólo podían ser conocidos por iniciados. Los cultos a me-



El fresco descubierto en una sala de banquetes de Pompeya.

nudo estaban vinculados a la promesa de una nueva vida dichosa.

El friso descubierto se puede atribuir al Segundo Estilo de la pintura pompeyana, que se remonta al siglo I a.C. Más concretamente, el friso se puede fechar entre los años 40 y 30 a. C., lo que significa que en el momento de la erupción del Vesubio, que sepultó a Pompeya bajo una gruesa capa de piedra pómez y ceniza en el año 79 d. C., el friso dionisiaco ya tenía unos cien años.

## A LA ALTURA DE LA VILLA DE LOS MISTERIOS

El único otro ejemplo de una megalografía con rituales similares es el friso de los Misterios de la Villa de los Misterios, fuera de las puertas de Pompeya,

## Los arqueólogos bautizaron la residencia del friso como “Casa del Tiaso”, en referencia a la procesión dionisiaca

también decorado en el Segundo Estilo.

Sin embargo, en comparación con la Villa de los Misterios, el friso pompeyano recién descubierto añade un tema más al mundo imaginario de los ritos de iniciación dionisiacos: la caza, que no solo es evocada por las bacantes como cazadoras, sino también por un segundo friso más pequeño que corre encima del que tiene bacantes y sátiros: este friso representa animales vivos y muertos, entre ellos un cervatillo y un jabalí

recién destripado, gallos, varios tipos de aves, pero también peces y mariscos.

La realidad es que se conservan muy pocas pinturas murales de este tipo, denominadas megalografías por su gran tamaño. Las más conocidas están en la Villa de los Misterios de Pompeya, descubierta hace un siglo y que precisamente toma su nombre de la temática de los frescos de sus paredes, dedicados también al culto a Dioniso.

Los expertos y las autoridades han celebrado este extraordinario descubrimiento. “Dentro de 100 años, el día de hoy se recordará como histórico, porque es el descubrimiento que estamos mostrando es histórico y excepcional, único en su especie” •

# Dalhia de la Cerda, una de las finalistas del Booker Prize

La escritora mexicana Dahlia de la Cerda es una de las 154 finalistas del International Booker Prize.

De acuerdo con la editorial Sexto Piso, la mexicana se hizo acreedora a la nominación por la traducción de su novela “Pe-

rras de reserva” (Reservoir Bitches, en inglés, “una colección de historias conectadas de ficción cruda, callejera y perversamente divertida de México.”

El 8 de abril se anunciarán los 6 finalistas y el ganador se dará a conocer el 20 de mayo,



La mexicana Dalhia de la Cerda.

en una ceremonia que se llevará a cabo en la Tate Modern de Londres.

Las obras se publicaron en el Reino Unido e Irlanda, entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril del 2025. Sobre “Perras de reserva”, Dalhia de la Cerda dijo que “ser finalista del Booker Internacional 2025 es algo que todavía me cuesta procesar. Viendo de donde vengo, de un barrio donde la literatura parecía un lujo lejano, donde crecer significaba aprender a sobrevivir antes que a soñar, esto se siente como una victoria colectiva.

Explicó que “es de mi barrio, de las morras que escribimos desde la periferia, de quienes crecimos con la certeza de que la literatura no estaba hecha para nosotras. Pero aquí estamos, n nuestras historias atravesando fronteras y sacudiendo lo que se creía inamovible”.

Añadió que escribir siempre ha sido para ella un acto de resistencia y desobediencia. “He contado historias desde la rabia y la ternura, desde la cicatriz y el deseo, con la firme intención de que incomoden, de que le den la vuelta a los discursos de siempre” •





Elon Musk, protagonista del primer gabinete de Donald Trump en la Casa Blanca, este miércoles

# Trump ordena a los sinpapeles que se registren o enfrenten cárcel

El decreto obliga a los 14 millones de indocumentados a que faciliten su identidad y dirección

## Cacería de inmigrantes

**Fran Ruiz Perea**  
fran@cronica.com.mx

La administración del presidente Donald Trump ha creado un registro que obliga a todos los inmigrantes en Estados Unidos a enviar su información personal y su estatus en el país, o de lo contrario enfrentarán multas e incluso penas de prisión, según un borrador de regulación al que tuvo acceso una periodista de The Wall Street Journal.

Los inmigrantes que se encuentren ilegalmente en el país, incluidos niños de 14 años o más, deberán presentar sus huellas dactilares y domicilios al registro, según muestran los documentos. Los inmigrantes que cumplan los requisitos pero no se registren podrían ser castigados con una multa de hasta 5,000 dólares y una sentencia de hasta seis meses de prisión.

De confirmarse la información, la Ad-

ministración republicana habría subido un peldaño más en su guerra contra la inmigración irregular, que bajo el gobierno de Joe Biden aumentó en tres millones hasta alcanzar los 14 millones de indocumentados, según fuentes oficiales.

Desde el regreso de Trump al poder, los inmigrantes indocumentados están sujetos a detención y deportación, incluso si no poseen un registro criminal, como una simple multa de tráfico, como denuncian organizaciones proinmigrantes.

Con la nueva reglamentación, informa el diario conservador neoyorquino, los indocumentados, además de incurrir en un delito civil (multas y posible deportación) estarán sujetos a un delito penal, lo que implica cárcel por el mero hecho de no haber acudido a registrarse.

La normativa, que se espera que termine de definirse durante esta misma semana, se aplica a los inmigrantes mayores de 14 años y dispondrán de treinta días para aportar la información exigida, según el documento de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EU (USCIS son sus siglas en inglés) al que tuvo acceso el diario.

Estarán obligados a facilitar su información personal, sus huellas dactilares y su lugar de residencia. También obliga a los padres a cumplir con el registro de sus hijos.

### "Presidente en la sombra"

**Trump da aún más poder a Musk: "Y a quien no le guste, está despedido"**

*Elon Musk, el único aliado de Donald Trump sin un Departamento a su cargo, fue el protagonista indiscutible de la primera reunión del gabinete del republicano en la Casa Blanca, en la que aseguró que "Estados Unidos se iría a la bancarrota si no fuera por mí".*

*Para confirmar su condición de "presidente en la sombra", Trump anunció que le daba todavía más poder para recortar funcionarios federales y eliminar agencias, hasta lograr reducir el Estado y el bienestar social a su mínima expresión.*

*"¿Hay alguien que no esté contento con Elon? Si es así, lo echaremos de aquí", bromeó Trump delante del vicepresidente y los secretarios de todos los departamentos que conforman el Gobierno Federal.*

Las multas máximas por infringir la norma serán de 5,000 dólares a medio año de cárcel, además de la posterior deportación.

"Los extranjeros que se encuentran en este país ilegalmente enfrentan una elección", escribe en el documento al que ha tenido acceso el WSJ la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem. "Pueden regresar a casa y seguir el proceso legal para venir a Estados Unidos o pueden lidiar con las consecuencias de seguir violando nuestras leyes".

Según el Wall Street Journal "es de esperar que muchos de los inmigrantes afectados por el nuevo régimen no cuenten con ese dinero, por lo que su incumplimiento podría tener como efecto el aumento de la población entre rejas de un país aquejado por un problema de encarcelamiento masivo".

### DOS PRECEDENTES

La norma que su Administración está a punto de adoptar tiene dos precedentes: las medidas adoptadas tras el ataque del 11-S por George W. Bush, que exigió a miles de musulmanes que se reportaran a las autoridades, y muchos acabaron deportados, y durante la "caza de brujas" emprendida por el senador Joseph McCarthy en la década de los 50 contra cualquier sospechoso o acusado de ser comunista. ●



# Israel despide a una madre y sus dos hijos pequeños, símbolos de la crueldad de Hamás

El exrehén y padre de los dos niños asesinados les pide perdón por no haberlos podido salvarlos

**Fran Ruiz Perea**  
mundo@cronica.com.mx

Miles de israelíes participaron este miércoles en un tributo nacional a Shiri, la mujer de 38 años secuestrada por Hamás junto a sus dos hijos pequeños durante el ataque terrorista del 7 de octubre de 2023, y que se convirtieron en los rehenes más jóvenes muertos durante los duros bombardeos israelíes sobre la Franja de Gaza.

Yarden Bibas, el padre de los niños que tenían 4 años y 9 meses, dio un emotivo discurso en el entierro de sus dos hijos y de su mujer, muertos en el que le pidió a su hijo mayor que le perdona por no haberle salvado.

“Ariel, espero que no estés enojado conmigo por no haber podido protegerte adecuadamente y por no estar ahí para ti. Espero que sepas que he pensado en ti todos los días, cada minuto”, dijo Yarden durante el entierro cerca del kibutz Nir Oz, a pocos kilómetros de Gaza y que fue masacrado el día más trágico de la historia del Estado judío.

“Espero que estés disfrutando del paraíso. Estoy seguro de que estás haciendo reír a todos los ángeles con tus bromas tontas e imitaciones. Espe-

ro que haya muchas mariposas para que las observes, tal como lo hacías durante nuestros picnics”, continuó Yarden.

Aludiendo a su mujer, Shiri, de orígenes argentinos y peruanos, su marido dijo que le amará siempre y recordó la última decisión que tomaron juntos: “En el búnker, pregunté si debíamos luchar o rendirnos. Dijiste luchar, así que luché”, dijo Yarden.

El hijo más pequeño de la familia, Kfir, tenía tan solo 9 meses cuando fue secuestrado, y ya en noviembre de 2023 el brazo armado de Hamás dijo que, junto a Ariel, habían muerto en un bombardeo israelí en Gaza, una circunstancia que no ha sido verificada.

Sobre Kfir, Yarden, que llevaba una kipá naranja, del color del pelo de su mujer e hijos, dijo que extrañaba mordisquearle y escuchar su risa, así como sus juegos matutinos antes de ir a trabajar. “¡Apreciaba tanto esos pequeños momentos y ahora los extraño más que nunca!”, explicó.

## “LAS VIDAS QUE PODRÍAN HABERSE SALVADO”

A unos cien kilómetros del kibutz, Shiri (que se llama igual que la víctima), de 46 años, participó desde Tel Aviv en el homenaje llorando y con un niño en brazos. Al igual que tantos israelíes, la joven lamenta que por culpa de la intransigencia del gobierno de Benjamín Netanyahu y su resistencia durante meses a negociar con los terroristas, hayan muerto tantos



Tributo en Tel Aviv a Shiri y sus dos niños pequeños (en la foto, la madre junto al bebé Kfir)

rehenes y otro medio centenar siga secuestrado en cualquier lugar de la destruida Gaza.

“Es muy triste ver las vidas que podrían haberse salvado”, dijo desde la ya conocida como Plaza de los Rehenes, donde reconoció que tiene miedo por el futuro de sus hijos y pidió la dimisión de todo el gobierno.

“Siento personalmente que el gobierno no me representa ni representa lo que quiero para Israel. Deseamos que todos nuestros rehenes regresen”, añade Shiri.

Esta convicción de que el gobierno ultraderechista de Netanyahu podría haber hecho mucho más la expresó la hermana de Yarden, Ofri Bibas, dijo que sus muertes eran “evitables” y pidió a Netanyahu que

## Guerra en Gaza

### Cuatro cadáveres de rehenes por 600 palestinos presos

Hamás entregó en la medianoche del jueves cuatro cuerpos presuntamente de rehenes israelíes a la Cruz Roja en la Franja de Gaza, sin ceremonias, tal y como acordó con Israel, a cambio de la liberación de 600 presos palestinos, entre ellos niños. El intercambio estuvo supervisado por representantes de Egipto, país mediador en las negociaciones del alto el fuego en Gaza, a diferencia de en ocasiones previas.

asuma responsabilidades.

“Podrían haberles salvado, pero prefirieron venganza. Perdimos. Nuestra imagen de triunfo nunca se hará realidad. Nuestra lucha contra los enemigos será eterna”, sentenció Ofri.

**“Podrían haberles salvado, pero prefirieron venganza. Perdimos”, la tía de los niños, en alusión a Netanyahu y su gabinete, por resistirse a negociar con los terroristas durante demasiado tiempo”**

## Misterioso brote letal en Congo tras comerse 3 niños un murciélago

La Organización Mundial de la Salud (OMS) expresó este miércoles su alarma por la aparición de dos misteriosos brotes hemorrágicos, que ha matado en muy poco tiempo a 53 personas en el noroeste de la República Democrática del Congo (RDC), y de la que no se conoce aún su

origen, sólo que comenzó cuando tres niños se comieron el cadáver de un murciélago, y que fallecieron a las pocas horas de presentar los síntomas.

“Hasta el 15 de febrero de 2025, se han notificado un total de 431 casos con 53 muertes”, precisó la oficina de la OMS pa-

ra África, con sede en Brazzaville, capital de la vecina República del Congo.

El intervalo entre la aparición de los síntomas —fiebre, escalofríos, dolor de cabeza, mialgia, dolores corporales, sudoración, rinorrea, rigidez de cuello, tos, vómitos, diarrea y calambres abdominales— y la muerte ha sido de 48 horas en la mayoría de los casos y “eso es lo realmente preocupante”, dijo Serge Ngalebato, director médico del Hospital de Bikoro, un centro de vigilancia regional.

## Trump reimpone veto petrolero a Venezuela

El presidente de EU, Donald Trump, anunció este miércoles que pondrá fin a las licencias para la exportación de petróleo que su predecesor, Joe Biden, concedió a Venezuela y explicó que esas concesiones, que beneficiaban a la petrolera Chevron, dejarán de estar vigentes a partir de marzo.

Trump hizo el anuncio a través de un mensaje en su red

social Truth Social, en el que criticó al “régimen” de Nicolás Maduro por no haber acelerado la deportación de los “criminales violentos” que, según él, Caracas envió a Estados Unidos y que debían haber sido repatriados “a un ritmo rápido”. El presidente venezolano, Nicolás Maduro, condenó la medida y dice que EU se está dando un tiro en el pie.



# Sociedad



## Demandan información sobre laudos

**SAN SALVADOR**

► En estos primeros seis meses de gobierno, regidores no han tenido un informe por parte del cuerpo jurídico sobre contratos de trabajadores y nombramientos de los mismos

**[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]**

**R**egidores de la Asamblea Municipal, de San Salvador, exigen al alcalde Norberto Martínez Cruz brinde un informe sobre los laudos laborales que tiene el ayuntamiento, asimismo se precise quién está llevando estos temas, pues desde su perspectiva, el gobierno municipal no le está dando la importancia que merece.

Los cuestionamientos de los regidores se generaron debido a que en estos primeros seis meses de gobierno no han tenido un informe por parte del cuerpo jurídico sobre los contratos de los trabajadores y los nombramientos de los mismos para el desempeño de sus funciones.

En este sentido, precisaron que uno de los asesores jurídicos, de nombre Carlos Barranco, en sesión de cabildo, informó que estaría llevando el tema de los asuntos laborales del ayuntamiento, sin embargo, hasta el momento no ha brindado un informe sobre estos temas.

Aunado a lo anterior, pormenorizaron que desconocen



**ADEMÁS.** Es necesario abordar temas relacionados con los trabajadores del ayuntamiento, pues en las últimas semanas muchos de ellos se han retirado y se desconoce si su despido es justificado o representa una amenaza para nuevas demandas laborales.

si hay incumplimiento de pagos de laudos, pues tienen entendido que había dictámenes que se deberían estar ejecutando, no obstante, desconocen el estatus de cada una de las demandas que enfrenta la alcaldía.

Los asambleístas externaron su preocupación por los cam-

bios que se han presentado en el cuerpo jurídico del ayuntamiento y si estos están dando seguimiento a los problemas que enfrenta con los laudos, ya que podría afectar económicamente al municipio si no se da la atención debida.

Por último, indicaron que

es necesario abordar temas relacionados con los trabajadores del ayuntamiento, pues en las últimas semanas muchos de ellos se han retirado y se desconoce si su despido es justificado o representa una amenaza para nuevas demandas laborales.



HUGO CARDÓN

SANTIAGO DE A.

## Mejorar el tejido social

■ A fin de recomponer el tejido social dentro del municipio de Santiago de Anaya, autoridades municipales se han dado a la tarea de impulsar actividades que fomenten temas relacionados con la educación ambiental y la seguridad dentro de planteles educativos.

En este contexto, como parte de la campaña, se realizó la reforestación de espacios educativos a través del programa de plantación de árboles en la escuela Primaria de El Jagüey, donde acudió personalmente la presidenta municipal, Danay Saraí Ángeles Hernández acompañada de algunos regidores y funcionario de la Dirección de Ecología.

Durante este acto, se precisó que esta iniciativa impulsada por el gobierno municipal busca sensibilizar sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y la reforestación como herramienta clave en la lucha contra el calentamiento global.

En este mismo día, en un evento paralelo, 58 alumnos y seis docentes del Jardín de Niños Emilio Hernández, acompañados de la directora del plantel, visitaron la estación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos del municipio.

El titular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, José Luis Olvera Reyes, fue el encargado de explicar el trabajo que desempeñan los bomberos y paramédicos, además de mostrar los vehículos de emergencia con los que cuentan y la función que tienen. (Hugo Cardón Martínez)

## Protocolo Cero, aplicará en Ixmiquilpan

► Atender y sancionar acoso u hostigamiento sexual o laboral

■ En los próximos días, entrará en vigor el "Protocolo Cero" para la prevención, atención y sanción del acoso u hostigamiento sexual o laboral dentro del Gobierno Municipal de Ixmiquilpan, informó el regidor Enrique Simón Romero.

Integrantes de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Ixmiquilpan, aprobaron este dictamen, el cual ya fue enviado al ejecutivo municipal para anexarlo dentro del orden del día de la próxima sesión de cabildo para su análisis, discusión

y aprobación.

En entrevista para este medio de comunicación, Simón Romero, quien es presidente de la comisión, explicó que este documento consiste en lineamientos básicos de prevención contra el acoso y hostigamiento sexual o laboral, ya que es un tema que debe ser supervisado constantemente.

"Estos documentos traen los lineamientos básicos para prevenir y erradicar algunas conductas inapropiadas por parte de los funcionarios públicos en temas de aco-

so, ya sea laboral o sexual, esto forma parte de las mejoras regulatorias que realiza cada administración para llevar una mejor convivencia laboral" comentó.

A pregunta expresa, si este protocolo se generó a partir de algún caso, dijo que no, pues la iniciativa solamente es parte de las mejoras que se deben realizar, no obstante, explicó que también se preguntó a la contraloría interna del ayuntamiento, si se había reportado algún caso, pero no fue así.

"El acoso no es una cuestión de

género, puede presentarse con funcionarios o funcionarias, este protocolo, fortalece a la posible víctima para que tenga algunas herramientas en caso de presentarse una situación, así pueden iniciar los procedimientos adecuados".

Ayer se tenía prevista la votación de este protocolo que vendría a complementar documentos como el código de conducta y el de ética que ya se trabajó, documentos en los que todos los funcionarios deben sujetarse. (Hugo Cardón Martínez)